



# Análisis de la oferta y demanda de productos y servicios financieros para mipymes agropecuarias rurales en el Ecuador

Diciembre de 2023

Diego Francisco Viñan Zabala

D.R. © Este material fue desarrollado por la Sparkassenstiftung Alemana Latinoamérica y el Caribe (DSIK) en el marco del “Proyecto regional por mejorar el acceso sostenible a los servicios financieros mediante el fortalecimiento de las estructuras educativas y asociativas”, financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania.

Foto: Kathryn Sullivan/Shutterstock

## Lista de abreviaturas

<b>ASOBANCA</b>	Asociación de Bancos del Ecuador
<b>ALC</b>	América Latina y el Caribe
<b>BCE</b>	Banco Central del Ecuador
<b>BE</b>	BanEcuador
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CFN</b>	Corporación Financiera Nacional
<b>COMYF</b>	Código Orgánico Monetario y Financiero
<b>COAC</b>	Cooperativa de Ahorro y Crédito
<b>DSIK</b>	Sparkassenstiftung Alemana Latinoamérica y El Caribe
<b>ENIF</b>	Estrategia de Inclusión Financiera
<b>EPS</b>	Economía Popular y Solidaria
<b>ESPAC</b>	Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>IEPS</b>	Instituto de Economía Popular y Solidaria
<b>IFC</b>	Corporación Financiera Internacional
<b>INIAP</b>	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
<b>ITT</b>	Ishpingo-Tambococha-Tiputini
<b>JPRF</b>	Junta de Política y Regulación Financiera
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería
<b>Mipymes</b>	Micro, pequeñas y medianas empresas
<b>OECD</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto

<b>SB</b>	Superintendencia de Bancos
<b>SENAGUA</b>	Secretaría Nacional del Agua
<b>SEPS</b>	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
<b>SF</b>	Sistema Financiero
<b>SFPS</b>	Sector Financiero Popular y Solidario
<b>UNA EP</b>	Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento
<b>UPA</b>	Unidad de Producción Agropecuaria
<b>VAB</b>	Valor Agregado Bruto

## Tabla de contenido

<b>Lista de abreviaturas.....</b>	<b>3</b>
<b>Tabla de contenido .....</b>	<b>5</b>
<b>Resumen ejecutivo .....</b>	<b>7</b>
<b>1. Presentación.....</b>	<b>8</b>
1.1 Objetivo.....	8
1.2 Justificación .....	8
<b>2. Antecedentes.....</b>	<b>8</b>
2.1 Contextualización de la producción agropecuaria de baja escala ....	10
2.2 Situación económica del Ecuador .....	11
2.3 Entorno internacional .....	14
<b>3. Contexto .....</b>	<b>17</b>
3.1 Marco regulatorio .....	17
3.2 Universo de la demanda .....	19
3.3 Universo de la oferta.....	23
3.3.1 Sector financiero.....	23
3.3.2 Puntos de atención.....	24
3.3.3 Volumen de crédito .....	27
<b>4. Metodología .....</b>	<b>28</b>
<b>5. Demanda.....</b>	<b>28</b>
5.1 Demanda de servicios y productos financieros.....	29
5.1.1 Género .....	29
5.1.2 Autoidentificación étnica .....	30
5.1.3 Nivel de instrucción .....	30
5.1.4 Rango etario .....	31
5.1.5 Superficie de uso de tierra .....	33
5.2 Acceso, uso y calidad .....	33

<b>6. Oferta.....</b>	<b>37</b>
6.1 Descripción de los productos y servicios financieros existentes para atender a las pequeñas unidades de producción agropecuaria .....	37
6.1.1 Distribución del crédito por segmento.....	39
6.1.2 Microcrédito sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca .....	40
6.1.3 Microcrédito de acumulación ampliada.....	41
6.1.4 Microcrédito de acumulación simple .....	42
6.1.5 Comercio justo .....	44
6.2 Necesidades de la oferta.....	44
6.2.1. Testimonios de las instituciones entrevistadas .....	46
6.2.2. Taller para abordar las brechas entre oferta y demanda con COACs.....	47
6.3 Oferta especial de productores agropecuarios.....	48
<b>7. Hallazgos y conclusiones.....</b>	<b>49</b>
7.1 Brechas.....	49
7.2 Recomendaciones generales.....	50
<b>Referencias .....</b>	<b>54</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>57</b>

## Resumen ejecutivo

Las unidades de producción de menor escala son fundamentales para impulsar el desarrollo económico. Estas actividades no solo proveen alimentos y materias primas, también generan empleo, dinamizan el mercado y contribuyen al tejido social de las comunidades rurales.<sup>1</sup> La comprensión del perfil de los productores agropecuarios adquiere una relevancia en su complejidad multidimensional, ya que se constituye como un marco referencial para los ecosistemas financieros. Si bien los avances en desarrollo y creación de instrumentos específicos dentro del sector agrícola muestran pasos importantes, la participación de este segmento en las unidades de economía sigue siendo muy baja y debe corregirse a través de instrumentos que redistribuyan el acceso al financiamiento, en particular en aquellos históricamente desatendidos, como las mujeres rurales, adultos mayores y jóvenes; estos últimos debido al cambio generacional.

Los sistemas financieros, en particular aquellos enmarcados en la provisión de recursos de la economía solidaria, desempeñan un rol fundamental. Al facilitar el acceso a capital a pequeña escala, se estimula el crecimiento y la resiliencia de estas actividades económicas, contribuyendo significativamente al desarrollo económico sostenible. Así también, es importante abordar los desafíos de estos actores, como el bajo grado de formalización y la limitada comprensión de los productos financieros.

---

<sup>1</sup> Área rural: se caracterizan por mantener una menor cantidad de población en comparación con las zonas urbanas; además, por lo general, mantienen espacios geográficos más extensos, es decir, espacios donde prevalece la naturaleza. En estas zonas destaca la dependencia económica de las actividades primarias como la agricultura, así como el turismo.

# 1. Presentación

## 1.1 Objetivo

Conocer las características de la oferta de productos y servicios financieros dirigidos a las pequeñas unidades de producción agropecuarias, así como las necesidades y retos financieros de dichas unidades y las personas que las operan, con la finalidad de desarrollar mecanismos, productos y servicios que promuevan la inclusión financiera en ese sector.

## 1.2 Justificación

En el marco del proyecto “Transformación sostenible del sector financiero para fortalecer a las mipymes en América Latina”, uno de los principales objetivos es incrementar la inclusión financiera y la productividad de las mipymes agrícolas y productoras agropecuarias de baja escala, mediante la aplicación de tecnología. Para ello, hay que conocer las necesidades y las características de la oferta actual en cada país.

Por este motivo se elabora un estudio descriptivo de la oferta y demanda de productos financieros dirigidos a las pequeñas unidades de producción agropecuaria, para obtener conclusiones y deducciones que permitan formular proyectos, ejecutar acciones e intervenciones de alto impacto para incrementar la inclusión financiera, resaltando el papel que juega la mujer en el sector agropecuario.

# 2. Antecedentes

A pesar de los logros significativos registrados en los últimos años en temas de inclusión financiera en América latina, aún se reflejan disparidades sustanciales tanto en acceso y uso. Protagonistas de la cadena productiva, como las personas que son pequeñas productoras agrícolas, han mostrado limitaciones.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su libro “Inclusión financiera de pequeños productores rurales”, en el marco de la Encuesta de Inclusión Financiera (ENIF), permitió indagar respecto a las razones por las que estos grupos se ven excluidos en función de la oferta y demanda. Desde la perspectiva de la oferta, se menciona la falta de información

financiera y fiscal, limitada articulación de acciones encaminadas a fomentar el crecimiento económico de los individuos vulnerables y la falta de servicios de asistencia técnica y de desarrollo empresarial. Por su parte, los factores que limitan la demanda incluyen la baja titulación de tierras, aspecto que restringe las garantías reales que se pueden ofrecer, el nivel bajo de los ingresos de las personas de los segmentos vulnerables, la dispersión geográfica de dichas personas en las zonas rurales, la delincuencia y su incidencia en la inversión y el emprendimiento, aunado a la escasa integración en las cadenas productivas del sector agrícola. Bajo este enfoque, las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) destacan como el segmento con la mayor carencia de inclusión financiera. Esto se atribuye a las particularidades inherentes de su actividad productiva y al hecho de que la mayoría de las personas en este segmento residen en áreas rurales.

La exclusión financiera de las mypes comerciales tiende a ser más una exclusión parcial relacionada al acceso a otros productos financieros, que no sean créditos para capital de trabajo o ahorro, o a una oferta de productos financieros en condiciones poco apropiadas. El estudio sectorial no identifica diferencias significativas en el acceso de servicios financieros de las mypes entre la zona rural y urbana (CEPAL, 2017).

La mayoría de los países de la región enfrentan grandes dificultades respecto al acceso a financiamiento por parte del sector agropecuario. De acuerdo con información disponible de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el sistema financiero formal tiende a ofertar productos limitados en este segmento, pese a la importante contribución que realiza a las economías locales (FAO, 2023). Ampliar los servicios financieros para las pequeñas unidades productivas rurales resulta complejo debido a los siguientes motivos:

**Tabla 1.** Problemática de acceso a financiamiento

Factores	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgos climatológicos.</li> <li>• Riesgos de comercialización y volatilidad de precios.</li> <li>• Concentración de riesgo por actividad y zonas geográficas.</li> <li>• Falta de capital.</li> <li>• Inseguridad jurídica de los derechos sobre los activos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Altos costos por transacción, asociados a la dispersión geográfica y al pequeño tamaño de las unidades productivas típicas.</li> <li>• Mayores costos de información y de cumplimiento de contratos, agravado por la gran heterogeneidad de las personas productoras.</li> <li>• Baja rentabilidad de la mayoría de las UPR.</li> <li>• Bajos niveles de inversión pública en infraestructura rural.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con información del Banco Interamericano de Desarrollo.

Por otra parte, de acuerdo con el diagnóstico realizado en la ENIF de Ecuador (2020-2024), cuyos resultados fueron publicados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), se identificó que las barreras para la inclusión financiera afectan con mayor intensidad a las mujeres: solo 43 % de las mujeres tiene una cuenta en el sistema financiero, frente al 60 % de los hombres; o que solo el 8 % de las mujeres ha obtenido un préstamo del sistema financiero, frente a un 16 % de los hombres.

De acuerdo con los datos del Global Findex del Banco Mundial, publicado en 2022 para Ecuador, 64.2 % de la población de más de 15 años tiene una cuenta en alguna de las instituciones del sistema financiero formal: banco, cooperativa o mutualista. Si bien Ecuador todavía se sitúa por debajo de la media de América Latina, ha mejorado mucho respecto a la última edición del informe realizado en 2017 (+13,3 p.p.), y se posiciona como el séptimo país con mayor porcentaje de población con una cuenta bancaria en América Latina y el Caribe. Además, solo el 58 % de las mujeres tiene una cuenta. Las principales razones documentadas que explican el problema de desigualdad de género en el sistema financiero (acceso, uso, etc.) se refieren a aspectos de oferta (proveedores de servicios financieros y productos y servicios ofertados) y de demanda (público objetivo, sus atributos y condiciones socioeconómicas, sociodemográficas, idiosincrasia cultural, etc.).

## **2.1 Contextualización de la producción agropecuaria de baja escala**

De acuerdo con información de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) del Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) de Ecuador, el sector agropecuario, en el año 2021, representó el 8.18 % del PIB del Ecuador, ocupando el segundo lugar después del petróleo. Según información del INEC 2021, a escala nacional, el 30.4 % de las personas trabaja en el sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Además, el 69.8 % de la población rural obtiene sus ingresos de esta área. Este sector, en cuanto a su contribución en el empleo, según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) acumulada, en el año 2022, el 28.3 % de mujeres trabajó en la agricultura; mientras que el 30.5 % de los hombres se dedicó a esta actividad. De acuerdo con el tercer Censo Nacional Agropecuario, este sector proporciona trabajo al 31 % de la Población Económicamente Activa (PEA), lo que equivale a 1'313,000 personas. Esta cifra supera la generación de empleo en comparación con otros sectores económicos (INEC, 2008).

La exportación<sup>2</sup> de productos agropecuarios ha sido el principal elemento de estabilización de la balanza comercial en el Ecuador a lo largo del tiempo; en el año 2022 se exportó un total de 27,07 millones de dólares, del cual el 15.51 % correspondió a banano y plátano (BCE, 2023).

Según lo reportado en el sitio web "Pacto Social por la Vida y el Ecuador" en Ecuador, el 70 % de los alimentos proviene de la agricultura familiar campesina, satisfaciendo así el 70 % de la demanda alimentaria nacional. Además, el 80.40 % de los agricultores trabaja en parcelas, que varían entre 1 y 20 hectáreas. La agricultura familiar campesina no solo es una forma de vida y una cultura arraigada en el Ecuador, sino también la base de la soberanía alimentaria del país, donde los saberes tradicionales sobre agricultura y medicina indígena, afroecuatoriana y montubia son parte integral de la identidad cultural de los pueblos y nacionalidades del Ecuador (Fundación Esquel, s.f.).

## 2.2 Situación económica del Ecuador

De acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador (BCE), la economía ecuatoriana experimentó una desaceleración en 2023, con un crecimiento de 2.4 % en el PIB, impulsado por el Gasto de Consumo Final del Gobierno (3.77 %), el Gasto del Consumo Final de los Hogares (1.4 %), las Exportaciones de Bienes y Servicios (2.3 %) y la Formación Bruta de Capital Fijo (0.5 %). En términos del Valor Agregado Bruto (VAB) petrolero y no petrolero, el primero registró una tasa de variación negativa de 2.4 %; en tanto que, el segundo creció en 2.1 %. A nivel de industrias, las de mayor crecimiento fueron suministros de electricidad y agua (7.1 %); pesca y acuicultura (5.9 %); y administración pública (5.2 %) (BCE, 2023).

La evolución del Gasto de Consumo de los Hogares estuvo vinculada al aumento en el gasto en sectores como agricultura, ganadería y silvicultura; el transporte y almacenamiento; y el comercio. En términos de comercio exterior, las exportaciones de bienes y servicios crecieron en 2.3 % gracias al dinamismo de industrias, así como otros productos de la agricultura, cultivo de frutas y plantas; otras plantas no perennes y propagación de plantas; camarón elaborado; cacao elaborado; chocolate y bombones; y vehículos y equipos de transporte (BCE, 2023).

<sup>2</sup> Las exportaciones no petroleras ecuatorianas se clasifican en dos grupos principales: productos tradicionales y no tradicionales. Los productos tradicionales incluyen el cacao, banano, café, atún y pescado. Mientras que los productos no tradicionales, que han ganado relevancia en los mercados internacionales en los últimos años, abarcan las flores, frutas tropicales, enlatados de pescado, maderas, entre otros (Mogrovejo-Lazo & Carabajo-Alvear, 2022).

Las importaciones de bienes y servicios decrecieron en 0.9 %, en respuesta a una menor demanda de otros productos de la agricultura; cultivo de frutas y plantas; minerales metálicos y no metálicos; pescado y otros productos acuáticos elaborados; otros productos alimenticios diversos; bebidas alcohólicas y no alcohólicas; productos textiles y prendas de vestir; productos de madera, entre otros.

**Tabla 2.** Evolución del VAB por industria 2021–2023 (en porcentajes).

Rama de actividad	2021 (p)	2022 (p)	2023 (prel)	Participación en 2023	Contribución a la variación de 2023
Administración pública	-1.6	4.9	5.2	7.2	0.36
Agricultura, ganadería y silvicultura	5.8	0.6	4.9	6.5	0.29
Actividades profesionales técnicas	9.4	6.4	4.2	6.8	0.29
Transporte y almacenamiento	14.6	3.6	4.8	5.2	0.22
Actividades inmobiliarias	2.5	6.1	2.6	6.9	0.16
Suministro de electricidad y agua	4.9	4.4	7.1	1.8	0.13
Comercio	14.7	8.4	0.7	14.8	0.12
Salud y asistencia social	12.3	7.6	3.0	4.3	0.12
Pesca y acuicultura	22.7	8.2	5.9	1.9	0.07
Enseñanza	3.2	1.4	1.4	4.7	0.06
Información y comunicación	1.6	6.8	2.3	2.2	0.05
Actividades financieras y de seguros	4.9	17.3	0.8	4.3	0.04
Manufactura de productos alimenticios	11.4	12.0	0.2	6.5	0.01
Alojamiento y comidas	31.0	6.3	-0.7	1.4	-0.01
Arte, entretenimiento y otras actividades de servicios	13.1	16.5	-1.7	1.1	-0.02
Actividades de los hogares como empleadores	12.4	4.0	-2.8	0.7	-0.02
Refinados de petróleo	21.5	-5.3	-4.7	0.9	-0.03
Construcción	9.8	6.8	-0.7	3.6	-0.03
Explotación de minas y canteras	8.1	2.4	-0.7	7.8	-0.07
Manufactura de productos no alimenticios	22.9	1.9	-3.5	5.7	-0.20

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Al considerar la contribución de las distintas ramas de actividad al crecimiento económico en el 2023, se evidenció que las industrias de administración pública, agricultura, ganadería y silvicultura; y actividades profesionales técnicas, impulsaron al desempeño positivo anual, con tasas de 0.4 %, 0.3 % y 0.3 %, respectivamente.

En 2023, las industrias que alcanzaron un mayor crecimiento fueron: suministro de electricidad y agua (7.1 %), explicado por un incremento de generación de energía, tanto híbrida como térmica; pesca y acuicultura (5.9 %), debido a un incremento del VAB de su industria asociada, procesamiento y conservación de camarón; y administración pública (5.2 %), relacionado con

el aumento en el pago de remuneraciones y en la compra de bienes y servicios, dentro las operaciones del Presupuesto General del Estado (PGE).

Las industrias que presentaron una mayor reducción respecto al año anterior fueron: refinados de petróleo, con -4.7 % debido a una reducción de la producción nacional de derivados y a un incremento de las importaciones de nafta de alto octano; manufacturas de productos no alimenticios, con -3.5 %, relacionado con el decrecimiento de la fabricación de productos textiles, prendas de vestir, fabricación de cuero, de la producción de madera y productos de madera, de la fabricación de papel y productos de papel, de la fabricación de sustancias químicas, de la fabricación de productos de caucho plástico, entre otros; arte, entretenimiento y otras actividades de servicios, con -1.7 %, debido a una reducción en las ventas de servicios asociados y actividades de servicios personales; y, construcción con -0.7 %, generado por una disminución de las ventas de edificios no residenciales, obras de ingeniería civil y servicios de preparación del terreno en construcción.

El INEC publicó que en el año 2023 la tasa de empleo bruto (población con empleo/población en edad de trabajar), a nivel nacional, se ubicó en el 6.2 %; del cual, a nivel urbano, fue de 58.5 %, mientras que en el área rural fue de 70.6 %. En cuanto a la tasa de empleo adecuado se registró en el 36.3 %, a nivel urbano 45.0 % y rural 19.5 %. A pesar de ciertos progresos en los ámbitos de educación y salud, la pobreza y la exclusión social, problemáticas arraigadas en la historia del país, siguen siendo ampliamente extendidas. Los indígenas son uno de los grupos más afectados por la pobreza y la exclusión social, mientras que las mujeres enfrentan condiciones laborales claramente desfavorables (Larrea, 2020).

Para el 2024, el Banco Central del Ecuador prevé que la actividad económica del país presente un crecimiento anual del 1 %. En términos de la cadena monetaria (con base en 2018=100), se estima que el PIB alcance el valor de USD 117.799 millones. Este comportamiento estaría fundamentado en la evolución esperada de las exportaciones de bienes y servicios (4.2 %), la Formación Bruta de Capital Fijo (1.3 %), el Gasto de Consumo Final de Gobierno General (1.1 %) y el Gasto de Consumo Final de los Hogares (0.7 %).

Es importante mencionar los factores que podría impactar la previsión de crecimiento a corto plazo y afectar la estabilidad económica y social del Ecuador. Entre ellos se destacan la afectación económica causada por el fenómeno de El Niño, los racionamientos eléctricos, además de la espiral de violencia que está afectando al país, entre otros. El sector petrolero en Ecuador también enfrenta perspectivas desafiantes. El BCE proyecta una contracción en la producción del 8.2 %, como resultado del cierre planificado del bloque Ishpingo-Tambococha-

Tiputini (ITT).<sup>3</sup> El cierre del bloque ITT reflejaría en la pérdida anual de USD 1.200 millones en ingresos petroleros para el Estado, además de acarrear costos relacionados con el desmontaje de la infraestructura relacionada, amortizaciones e indemnizaciones (BCE, 2023).

El petróleo ha sido el pilar fundamental de la economía ecuatoriana, sin embargo, su volatilidad ha impactado en el ciclo económico del país. Después de alrededor de 50 años de explotación, el país mantiene una alta dependencia petrolera de las rentas provenientes de este recurso. La actividad petrolera carece de la generación de suficientes encadenamientos productivos para impulsar el crecimiento económico de la nación. La estrategia para avanzar hacia una sociedad no dependiente de este recurso podría basarse en la identificación, selección y fomento de sectores clave de la economía con gran potencial de desarrollo sostenible y equitativo (Larrea, 2020).

### **2.3 Entorno internacional**

De acuerdo con la publicación "Perspectivas Económicas Globales" del Banco Mundial, de enero de 2024, la economía en América Latina y el Caribe en 2023 experimentó una desaceleración, al pasar de 2.2 % en 2023 al 1.8 % en 2024 (Grupo Banco Mundial, 2024).

Esto debido a las condiciones financieras ajustadas, el debilitamiento del comercio, incremento de los índices inflacionarios, fragmentación geoeconómica y los eventos climáticos adversos, los cuales afectaron la inversión y el crecimiento de la producción. Adicionalmente, la desaceleración del crecimiento en China podría perjudicar las exportaciones de ALC, particularmente de América del Sur. Para el año 2024 se prevé un crecimiento promedio regional del 1.6 %. La región continuará enfrentando los efectos negativos a nivel global, como la caída en los precios de las materias primas, las altas tasas de interés en los países del Grupo de los Siete (G7) y la recuperación inestable de China y Europa (Grupo Banco Mundial, 2024).

A pesar de que el ritmo de crecimiento en América Latina y el Caribe (ALC) fue más lento en comparación con otras regiones del mundo, la región ha logrado recuperar el terreno perdido durante la pandemia de COVID-19. El informe sobre América Latina y el Caribe, publicado por el Banco Mundial, presenta las proyecciones de crecimiento para la región, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

---

<sup>3</sup> En la consulta popular celebrada el 20 de agosto de 2023, coincidiendo con la primera vuelta presidencial, se decidió el cierre del bloque ITT. Con un 58.95 % de los votos a favor del Sí, se optó por que el gobierno mantenga el crudo del ITT, también conocido como bloque 43, indefinidamente bajo tierra.

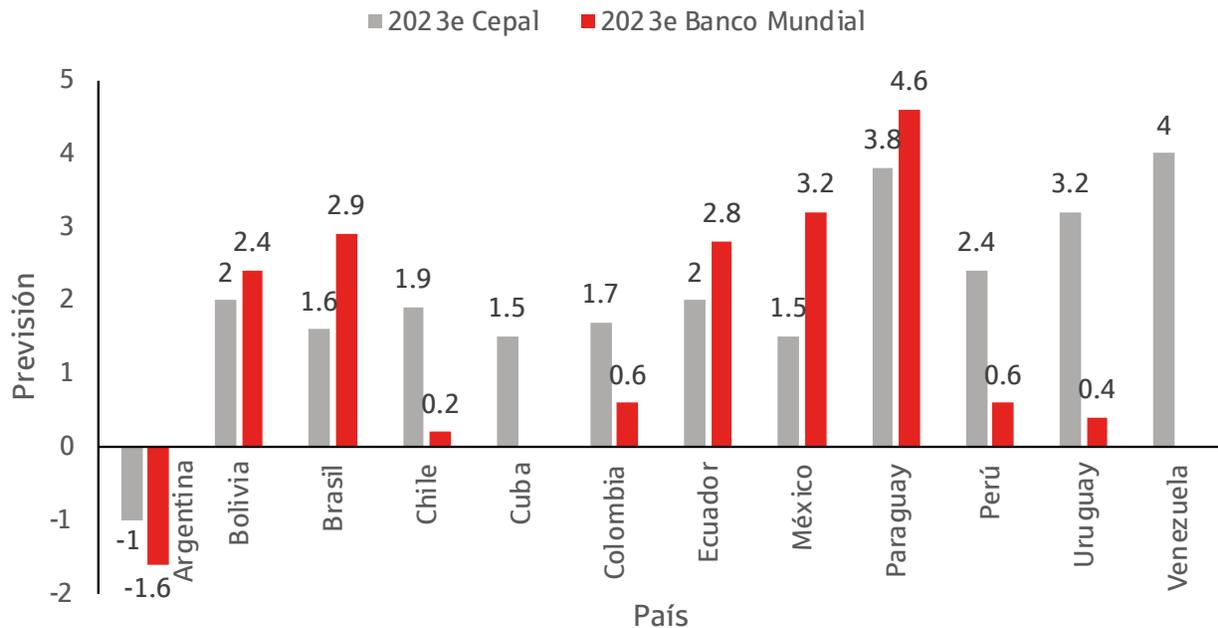
**Tabla 3.** Perspectivas de crecimiento para la región.  
Tasas de crecimiento del PIB real.

País	2021	2022	2023e	2024p	2025p	2026p
Argentina	10.7	5.0	-1,6	-2,8	5.0	4.5
Bolivia	6.1	3.5	2.4	1.4	1.5	1.5
Brasil	4.8	3.0	2.9	1.7	2.2	2.0
Chile	11.7	2.4	0.2	2.0	2.2	2.3
Colombia	10.8	7.3	0.6	1.3	3.2	3.1
Ecuador	9.8	6.2	2.8	0.7	1.7	2.0
México	5.7	3.9	3.2	2.3	2.1	2.0
Paraguay	4.0	0.2	4.6	3.8	3.6	3.6
Perú	13.4	2.7	-0.6	2.7	2.4	2.4
Uruguay	5.6	4.7	0.4	3.2	2.6	2.6

Fuente: Banco Mundial.

Por su parte, la CEPAL anticipa que, debido al incremento de las incertidumbres externas y las limitaciones internas, la desaceleración del crecimiento económico en la región se profundizará en 2023, llegando a una tasa del 1.2 %. Los países de América Latina y el Caribe se encuentran frente a desafíos en materia de política fiscal y monetaria (CEPAL, 2023).

América del Sur se verá afectada por la caída en los precios de los productos básicos, así como por las limitaciones en el margen que la política doméstica tiene para estimular la actividad económica. La inflación elevada ha reducido los ingresos reales y está teniendo repercusiones en el consumo privado y la inversión en los países de la región (CEPAL, 2023). La inflación representa una de las principales barreras para el desarrollo financiero y el crecimiento económico en la región. Un nivel elevado de inflación disminuye la confianza de las personas inversionistas y las empresas, aumenta la incertidumbre y reduce la capacidad de atracción de inversión extranjera.

**Gráfico 1. Proyecciones de crecimiento para 2023**

Fuente: CEPAL y Banco Mundial.

El gráfico 1 presenta las proyecciones de crecimiento económico para América Latina desde la visión de la Cepal y el Banco Mundial. En el primer caso, Paraguay lidera con un sólido 3.80 %, destacando un desempeño económico respaldado por su estabilidad macroeconómica y el sector agrícola. Uruguay sigue con un 3.20 %, explicado por un crecimiento basado en políticas de promoción de la diversificación económica. En el caso de Venezuela, se debe interpretar con precaución, pues muestra un crecimiento del 4.00 %, ya que la hiperinflación y la crisis humanitaria distorsionan esta cifra (CEPAL, 2023).

Según el informe “OECD-FAO Agricultura Outlook 2023-2032”, publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se estima que la producción mundial en agricultura, ganadería y pesca crecerá a una tasa media anual del 1.1 %. Sin embargo, este crecimiento se dará a un ritmo más lento que en la década anterior, principalmente debido a las tendencias demográficas, tensiones geopolíticas, condiciones climáticas adversas, enfermedades en animales y plantas, así como la mayor volatilidad en los precios de los principales insumos agrícolas. Se espera que el consumo total de alimentos aumente un 1.3 % anual hasta 2032, lo que implica un incremento en la proporción de productos agrícolas

utilizados como alimentos. El progreso económico, la erradicación de la pobreza y la seguridad alimentaria, que dependen en gran medida de la agricultura, enfrentan importantes desafíos. La invasión de Rusia a Ucrania ha exacerbado la crisis alimentaria a nivel mundial, lo que sugiere que millones de personas pueden caer en la pobreza extrema. Los crecientes impactos del cambio climático podrían reducir aún más los rendimientos de los cultivos, especialmente en las regiones del mundo donde la inseguridad alimentaria ya es más pronunciada (OECD & FAO, 2023).

## 3. Contexto

### 3.1 Marco regulatorio

La organización de los sistemas financieros varía según el desarrollo económico y las regulaciones de cada país. En el Ecuador, según lo estipulado en el Artículo 309 de la Constitución de la República de 2008, el Sistema Financiero (SF) del país está conformado por el sector público, privado y de Economía Popular y Solidaria (EPS).<sup>4</sup> A su vez, este sistema financiero deriva en una variedad de instituciones, que incluyen entidades financieras como bancos, sociedades financieras, cooperativas, mutualistas, compañías de seguros y empresas auxiliares del sistema financiero (Romero, 2015).

El sistema financiero ecuatoriano se rige por el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF) y la Ley de Instituciones Financieras, que regulan diversos aspectos como la creación, organización, funcionamiento, liquidación y disolución de las instituciones privadas. Además, establecen el rol de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, encargada de formular políticas públicas y supervisar aspectos monetarios, crediticios, cambiarios, financieros, de seguros y de valores. La Disposición General Vigésima Novena del Código Orgánico precitado, Libro I, dispone que en la legislación vigente en la que se hace mención a la "Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera", reemplácese por "Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF)".

---

<sup>4</sup> Desde el 2011, se reconoce, a través de la Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), a la EPS como una forma de organización económica en la que sus integrantes, ya sea individual y colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, situando al ser humano como sujeto y fin de su actividad (Art. 1).

Para garantizar el cumplimiento de estas regulaciones, existen entidades de supervisión y control, como la Superintendencia de Bancos (SB), responsable de supervisar Bancos y Sociedades Financieras; la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), encargada de supervisar Cooperativas de Ahorro y Crédito, Mutualistas de Ahorro y Crédito de Vivienda y Organizaciones de Economía Popular del Sector Real; y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, responsable de las compañías del sector real, mercado de valores y seguros (Espín Balseca, Hidalgo Achig, Hidalgo Achig, & Armas Heredia, 2020).

**Gráfico 2. Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano**



**Fuente: Elaborado por un consultor, con información del COMYF.**

Por otra parte, la promulgación de la Ley de Desarrollo Agrario, con su objetivo principal de fomentar el crecimiento sostenible del sector agrícola, establece varias disposiciones significativas. Entre estas disposiciones se encuentra la obligación para el gobierno de llevar a cabo programas de capacitación dirigidos a personas que son pequeñas agricultoras y comunidades indígenas (artículos 4º y 5º). Además, la ley establece que los bancos y sociedades financieras del país deben participar en un plan nacional de concesión de

crédito agrícola (artículo 9º). La ley también aborda diversos aspectos relacionados con la tenencia de tierras rústicas. Garantiza la propiedad de la tierra que se trabaje efectivamente, cumpliendo así su función social, según la definición establecida por la propia ley (artículo 17 y 18). Además, prohíbe de manera categórica cualquier forma de trabajo precario en la explotación de la tierra o cualquier modalidad que implique pagos en especie por el uso de esta (artículo 20) (Consejo Nacional de Competencias, 2016). Diversas instituciones, algunas de las cuales están bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), han sido responsables de diversas competencias en áreas específicas:

**Tabla 4.** Instituciones adscritas al MAG

Eje de acción	Institución
Investigación, innovación, producción de semillas y transferencia de conocimientos.	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP)
Sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.	Agrocalidad
Compra de alimentos para reservas estratégicas y almacenamiento público.	Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento (UNA EP)
Financiamiento al sector rural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BanEcuador.</li> <li>• Corporación Financiera Nacional (CFN).</li> <li>• Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS).</li> <li>• Corporación de Finanzas Populares.</li> </ul>
Rectoría sobre acceso al agua.	Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA).

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo.

### 3.2 Universo de la demanda

En Ecuador, una Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) se define según la metodología del III Censo Agropecuario como:

Es una extensión de tierra de 500 m<sup>2</sup> o más, dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria, considerada como una unidad económica, que desarrolla su actividad bajo una dirección o gerencia única, independientemente de su forma de tenencia y de su ubicación geográfica; utilizando indistintamente los medios de producción en la superficie que la conforma. Superficies menores de 500 m<sup>2</sup> que mantengan las características de UPA descritas, solo fueron consideradas como tales por el censo, si durante el año censal generaron algún producto para la venta.

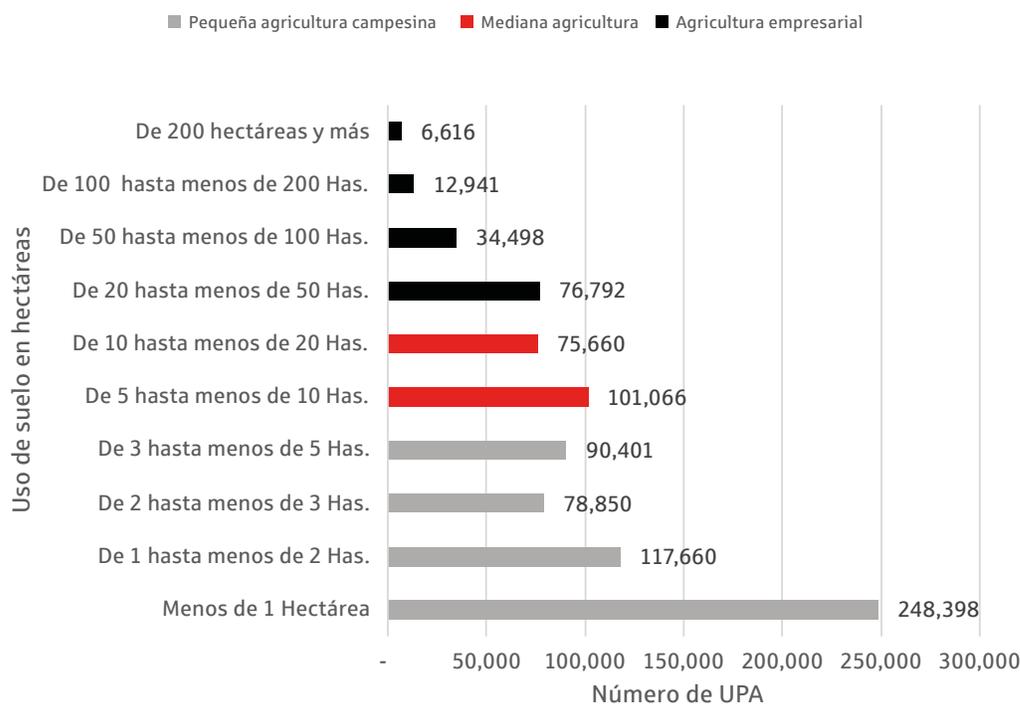
En la práctica una UPA es toda finca, hacienda, quinta, granja, fundo o predios dedicados totales o parcialmente a la producción agropecuaria. En general, una UPA está conformada por uno o varios terrenos dedicados a la producción agropecuaria, los cuales están bajo una gerencia única y comparten los mismos medios de producción, como: mano de obra, maquinaria, etcétera. La gerencia de los terrenos puede ser ejercida por una persona, un hogar, una empresa, una cooperativa o cualquier otra forma de dirección.

Cuando actividades de caza, silvicultura (cultivo de bosques y explotaciones de madera), pesca, prestación de servicios agropecuarios, cría de ranas, abejas, peces y otras especies animales no incluidas en la producción pecuaria, se realizaban de manera exclusiva en tierras bajo una gerencia única, estas tierras no fueron consideradas UPA y, por tanto, no fueron investigadas en el censo (INEC, 2013).

Según el Censo Nacional Agropecuario, llevado a cabo por el INEC, se ha identificado la existencia de 842,882 UPA, que cubren en conjunto un área total de 12,355,831 hectáreas. De todas las Unidades de Producción Agropecuarias registradas, aproximadamente un tercio posee una superficie inferior a una hectárea, cubriendo únicamente el 1 % del área total destinada a la agricultura. Un segundo tercio de las UPA tiene dimensiones que van desde una hasta cinco hectáreas, representando el 9.6 % de la extensión total dedicada a la agricultura. La parte restante, equivalente al último tercio, está compuesta por UPA que superan las 5 hectáreas, abarcando el 92.1 % del área total destinada a actividades agropecuarias. Respecto a las dimensiones de la producción agrícola, el índice de Gini<sup>5</sup> para la distribución de la tierra en la región de la sierra se mantiene en 0.808, seguido por la costa con 0.748, Galápagos 0.681 y la Amazonia 0.526; aspecto que refleja una marcada desigualdad en el acceso a tierras para el sector agropecuario. En el sector agrícola, solamente el 19% cuenta con sistemas de riego.

---

<sup>5</sup> El índice de Gini mide el grado en que la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se desvía de una distribución perfectamente equitativa. Una curva de Lorenz traza los porcentajes acumulados del ingreso total recibido frente al número acumulado de beneficiarios, comenzando con el individuo o el hogar más pobre. El índice de Gini mide el área entre la curva de Lorenz y una línea hipotética de igualdad absoluta, expresada como porcentaje del área máxima bajo la línea. Así, un índice de Gini de 0 representa una igualdad perfecta, mientras que un índice de 100 implica una desigualdad perfecta (Index Mundi, 2020).

**Gráfico 3. Número de UPA por uso del suelo (en unidades)**

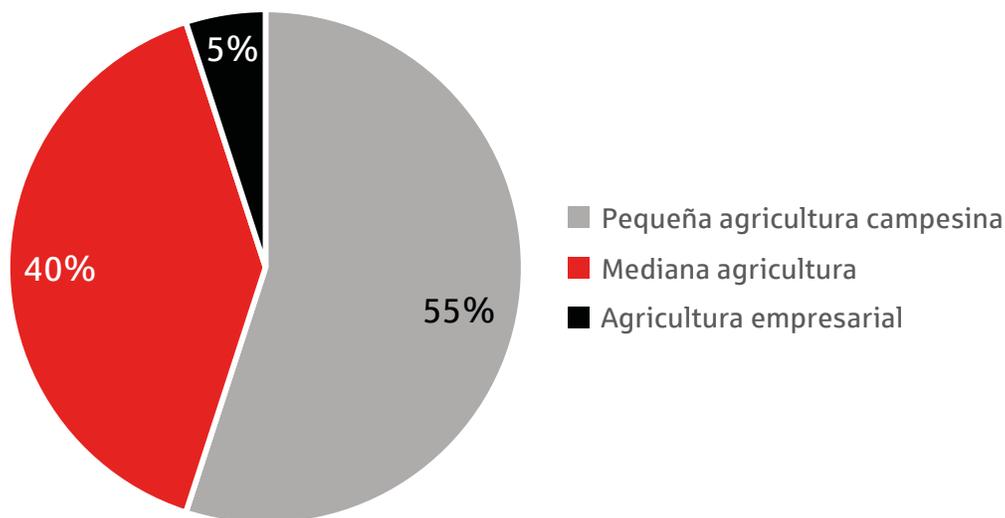
Fuente: Elaboración propia con información del Censo Nacional Agropecuario del INEC.

De acuerdo con el libro *La Política Agropecuaria Ecuatoriana. Hacia el desarrollo territorial rural sostenible 2015-2025*, publicado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP, 2016), el sector agrícola se caracteriza por tres segmentos: pequeña, mediana y empresarial; utilizan tres variables destacadas: el valor monetario de la producción total de la Unidad de Producción Agropecuaria (UPA), la mano de obra no remunerada empleada en la UPA y la residencia de la persona productora principal en la UPA.

**Tabla 5. Segmentación del sector agrícola**

Características	Valor monetario de la producción total de la UPA (anual)	Mano de obra no remunerada empleada en la UPA	Residencia de la persona productora principal en la UPA
<b>Pequeña agricultura campesina</b>	< USD 10.000	50 %	Residen en la UPA
<b>Mediana agricultura</b>	> USD 10.000 y < USD 30.000	> 20 % y < 50 %	No reside en la UPA
<b>Agricultura empresarial</b>	> USD 30.000	< 20 %	No reside en la UPA

Fuente: Elaboración propia con información del MAG y el MAGAP.

**Gráfico 4. Participación de UPA según segmentación agrícola (en porcentajes)**

**Fuente: Elaboración propia con información del MAG y el MAGAP.**

El 55 % de los predios se clasifican como pequeña agricultura campesina (425,596 UPA), abarcan el 31 % de la superficie productiva nacional, lo que equivale a 3.462.491 hectáreas, cuya actividad está principalmente orientada hacia la reproducción social de la familia agricultora. Sin embargo, dado que las ventas de la producción normalmente no son suficientes para este propósito, los ingresos familiares se complementan con actividades no agrícolas adicionales. En este segmento, casi la mitad de la producción (48 %) se destina al autoconsumo, semillas, alimentación animal y otros usos no comerciales.

Por otra parte, el 40 % de los productores conforman el segmento de mediana agricultura, el cual se sitúa entre la pequeña agricultura campesina y la agricultura empresarial. En este segmento, la producción se orienta principalmente hacia el mercado, aunque también existe una proporción menor destinada al autoconsumo y otros usos (42 %). El 73 % de los productores a cargo de las UPA, identificados como "persona productora principal" por la ESPAC, reciben remuneración y no necesariamente residen en la UPA.

El 5 % restante se clasifica como agricultura empresarial. En este segmento se encuentran las unidades cuya producción se destina mayoritariamente al mercado (68 %) y que tienen una baja proporción de mano de obra no remunerada (24 %) (denominada "persona productora principal" por la ESPAC), además de que la persona productora principal no necesariamente reside en la UPA.

De manera general, una tercera parte (33.77 %) de los productores se dedican exclusivamente a las labores agrícolas. Un poco más de una cuarta parte (26.29 %) participa en actividades agrícolas y ganaderas al mismo tiempo. Mientras que, la mayoría, aunque no desproporcional de los productores (39.94 %), se centra en la cría y producción de ganado.

La tabla siguiente clasifica las UPA según su tamaño en hectáreas, dividiéndolas en cuatro categorías distintas: pequeñas, medianas, grandes y muy grandes. La clasificación sugiere una progresión desde la subsistencia y la producción local en las UPA pequeñas, hasta la producción a gran escala y posiblemente orientada a la exportación en las muy grandes.

**Tabla 6.** Tamaños de las UPA

Tamaño	Hectáreas	Número de UPA	Características
Pequeñas	Menos de 5	547.586	Operadas por personas que son pequeñas agricultoras, orientadas a la subsistencia o producciones especializadas.
Medianas	De 5 a 20	171.531	Mezcla de cultivos para autoconsumo y venta, con posible mecanización moderada.
Grandes	De 20 a 100	106.563	Mayor mecanización, diversidad de cultivos o ganado, producción orientada al mercado.
Muy grandes	Mayores de 100	17.201	Alta mecanización, operadas por empresas agrícolas, producción orientada al mercado y exportaciones.

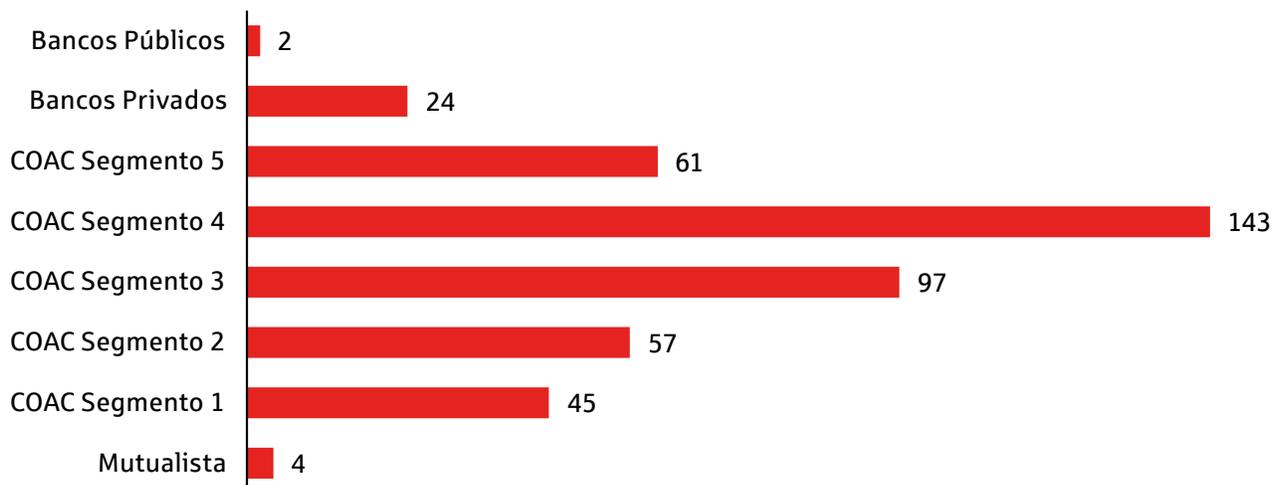
Fuente: Elaboración propia con información del MAG y el MAGAP.

### 3.3 Universo de la oferta

#### 3.3.1 Sector financiero

A través de la información obtenida en la Superintendencia de Bancos (SB) y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), se aprecia una visión general de las entidades que componen este sector. Las entidades bajo control de la SEPS agrupan un total de 407 entidades (cooperativas y mutualistas). Por otro lado, la banca privada se compone de 26 instituciones (24 bancos privados y 2 bancos públicos).<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Se ha excluido al Banco de Desarrollo del Ecuador del estudio, dado que su misión institucional se centra en financiar la inversión en infraestructura y la provisión de servicios públicos.

**Gráfico 5. Número de entidades del Sistema Financiero Ecuatoriano**

Fuente: Elaboración propia con información de boletines financieros de la SEPS y la SB.

Es relevante destacar que la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera emitió la Resolución No. 521-2019-F, la cual estableció reformas a la Norma para la segmentación de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS). Las instituciones del SFPS son ubicadas en diferentes segmentos según su tipo y el saldo de sus activos, conforme el siguiente detalle:

**Tabla 7. Segmentación Cooperativas de Ahorro y Crédito (en dólares)**

Segmento	Activos
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Entre 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Entre 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Entre 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00
5	Hasta 1'000.000,00

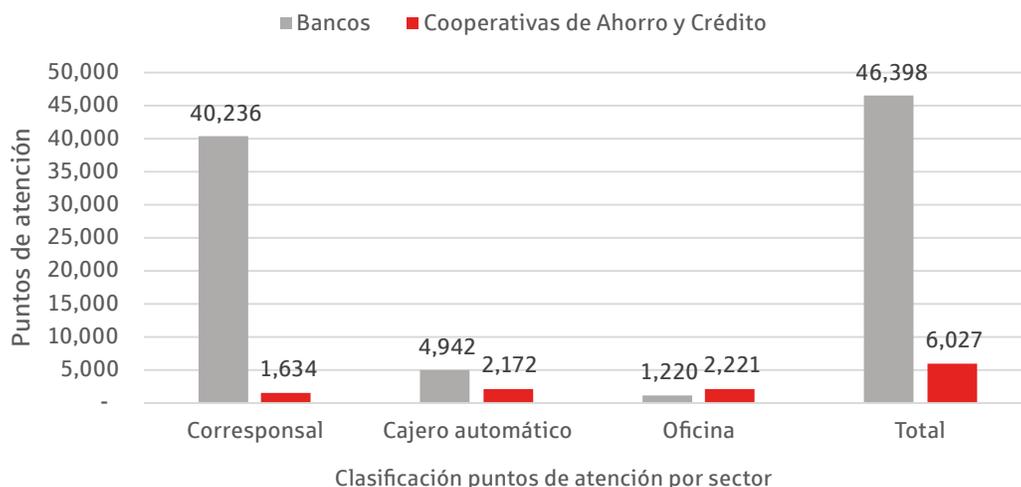
Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

### 3.3.2 Puntos de atención

La red de puntos de atención del sistema financiero nacional, compuesta por oficinas, cajeros automáticos y corresponsales no bancarios, despliega una infraestructura esencial para la dinámica económica del país. Las oficinas, que incluyen matriz, sucursales, agencias y ventanillas de extensión, junto con las oficinas de representación, conforman una red

descentralizada dependiente de las oficinas en Ecuador. Los corresponsales no bancarios, ofrecen servicios financieros en establecimientos de terceros, como tiendas o panaderías, amplían la cobertura de servicios financieros, especialmente en áreas remotas o de difícil acceso. Esta red de puntos de atención, al garantizar la accesibilidad y cobertura de servicios financieros a nivel nacional, juega un papel crucial en la inclusión financiera y el desarrollo económico del país (ASOBANCARIA, 2023).

**Gráfico 6.** Número de puntos de atención del Sistema Financiero Ecuatoriano (información con corte a diciembre de 2023)



**Fuente:** Elaboración propia con información de DataLab de la SEPS<sup>7</sup> y la SB.<sup>8</sup>

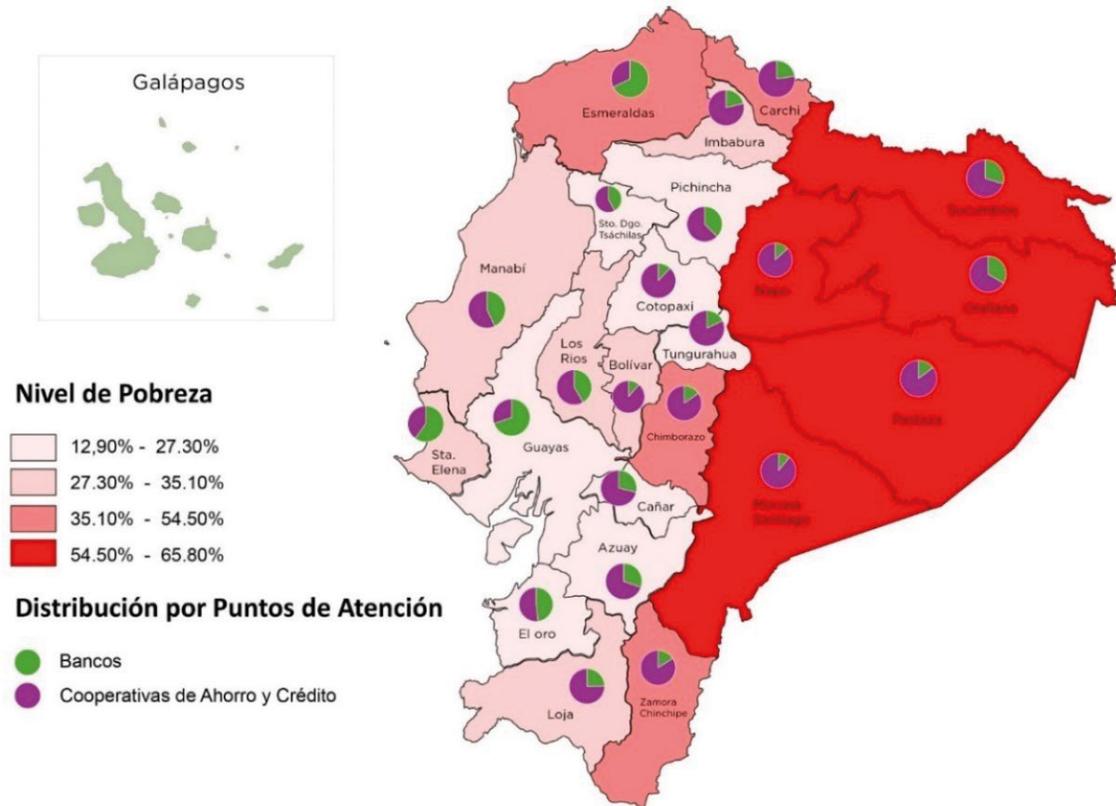
El papel de las cooperativas en Ecuador es esencial, ya que integran a grupos vulnerables que históricamente han estado excluidos del sistema financiero, al tiempo que actúan como motores de dinamismo económico con un impacto social notable. Es relevante destacar la triple vocación de las cooperativas, que abarca objetivos económicos, empresariales y sociales. En las zonas rurales,<sup>9</sup> este modelo financiero exhibe su compromiso solidario e integrador de manera más marcada, mostrando sus rasgos distintivos con mayor claridad (Jácome Estrella, 2021).

<sup>7</sup> DATA SEPS. Caracterización del sector: <https://data.seps.gob.ec/#/dashboards/analytics/0/3>

<sup>8</sup> Asobanca. Plataforma de datos: <https://asobanca.org.ec/plataformas-de-datos/>

<sup>9</sup> La ruralidad se refiere a las características y condiciones propias de las áreas no urbanas, donde la densidad de población es baja y las actividades económicas suelen estar relacionadas con la agricultura, ganadería o recursos naturales.

**Figura 1. Oficinas<sup>10</sup> de Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito por nivel de pobreza (en porcentajes)**



**Fuente: Elaboración propia con información de DataLab de la SEPS y la SB.**

La distribución geográfica de los puntos de atención de bancos se centra en provincias con mayor nivel de actividad económica, mientras que las Cooperativas de Ahorro y Crédito muestran una presencia más diversa, extendiéndose a más regiones del país. En el sector bancario se destaca una distribución significativa de oficinas en las provincias de Guayas y Pichincha. En las cooperativas se observa en general una distribución más amplia, con una concentración notable en provincias como Cotopaxi (87.98 %), Chimborazo (84.76 %) y Tungurahua (82.06 %). Estas provincias presentan un mayor involucramiento de las cooperativas en comparación con otras regiones. A su vez, provincias como Galápagos, Esmeraldas y Sucumbíos presentan una presencia mínima de cooperativas, indicando una menor penetración de este tipo de entidades en estas áreas.

<sup>10</sup> A efectos de tabulación de la información y procesamiento de datos, la variable "oficina" engloba matriz, agencia y sucursal.

En contraste con el estudio “Inclusión financiera, pobreza y desigualdad territorial en el Ecuador” (Álvarez Gamboa, 2022), las provincias muestran diferencias significativas en cuanto al acceso de servicios financieros. Se evidencia que las provincias con menores niveles de pobreza tienen una mayor profundidad en la inclusión financiera. Por el contrario, aquellas provincias con mayores niveles de pobreza presentan niveles bajos de inclusión financiera. La figura 1 ilustra cómo en las provincias con niveles más altos de pobreza, las cooperativas tienen una mayor presencia de puntos de atención en comparación con la banca tradicional.

### 3.3.3 Volumen de crédito

La distribución del volumen de cartera en el sistema financiero nacional, en el periodo enero a noviembre de 2023, es significativa entre los bancos y las cooperativas de ahorro y crédito, donde los bancos representan el 77.03 % de un total de USD 43.76 mil millones de dólares; mientras que las cooperativas (incluye mutualistas), tienen un volumen de cartera de USD 10.05 mil millones de dólares, que se traduce en una participación del 22.97 %. Las cooperativas, pese a su menor proporción que la de los bancos, tienen un aporte destacado. En el desglose de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC),<sup>11</sup> el Segmento 1 (S1) presenta un 17.63 %, con un monto de USD 7.714,64 millones, seguido de los Segmentos 2 (S2) y 3 (S3) con 2.68 % y 1.63 %, respectivamente. Adicional, las mutualistas alcanzan un 1.03 % de la participación total, con un volumen de cartera de USD 450.99 millones. En general, del total del volumen de crédito en todos los segmentos de colocación, el 77.03 % corresponde a los bancos, mientras que el 22.97 % restante corresponde al SFPS.

**Tabla 8.** Volumen de crédito por sector (información con corte al mes de noviembre de 2023. En millones de dólares)

Sector	Volumen cartera	%
Bancos	33.711,60	77.03 %
COAC S1	7.714,64	17.63 %
COAC S2	1.173,00	2.68 %
COAC S3	714,49	1.63 %
Mutualistas	450,99	1.03 %
Total	43.764,71	100 %

Fuente: Elaboración propia con información de boletines de volumen de crédito de la SEPS y la SB.

<sup>11</sup> Se ha omitido la consideración de la caja central FINANCOOP y CONAFIPS en el análisis, ya que estas entidades se dedican al financiamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

## 4. Metodología

Para la realización del estudio, en primera instancia se recabó información de fuentes primarias a través de datos publicados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), Superintendencia de Bancos (SB), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), que permitieron conocer el contexto del sector agropecuario y el sector financiero. Tras la recopilación de información, se creó una encuesta específica para entender mejor el perfil crediticio de las instituciones financieras. Se seleccionaron 18 cooperativas de ahorro y crédito, dado su enfoque en áreas rurales y su interés en el sector agropecuario; en este proceso, se obtuvo una tasa de respuesta del 100%.

Paralelamente, se realizó una aproximación a la realidad económica y social de las personas que son pequeñas productoras agropecuarias, a través de una metodología cualitativa, que permitió indagar cuáles son las necesidades de productos financieros y el entendimiento de las barreras que enfrentan en la inclusión financiera. Además, se realizaron entrevistas de campo con las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC) para conocer la experiencia de las instituciones en relación con la oferta actual de productos financieros. El objetivo de esta metodología es contrastar la información para extraer hallazgos significativos, llegar a conclusiones sólidas y desarrollar intervenciones efectivas que impulsen el crecimiento del sector objeto de estudio.

## 5. Demanda

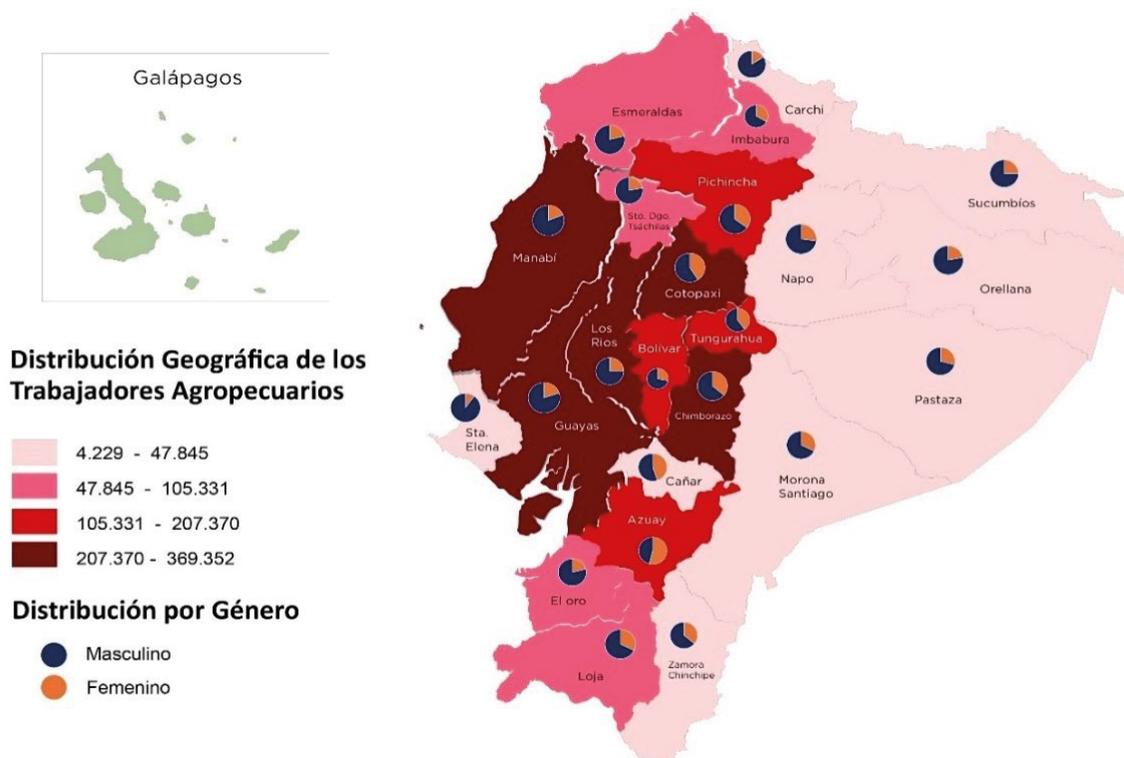
Basándonos en la caracterización de las y los pequeños productores agropecuarios a partir de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos 2022 (ESPAC), se identificaron datos demográficos relevantes a nivel general y provincial, que permiten caracterizar el universo de trabajadores del sector agropecuario en el Ecuador, considerando que la demanda efectiva asciende a 2.517.409,62 trabajadores y trabajadoras distribuidos en 842,882 UPA (INEC, 2023).

## 5.1 Demanda de productos y servicios financieros

### 5.1.1 Género

A nivel territorial, provincias como Azuay, Cañar y Cotopaxi muestran una proporción mayor de mujeres productoras, superando el 50 % en algunos casos. En contraste, provincias costeras exhiben una mayor predominancia de hombres en este sector. A pesar del hecho de que los hombres dominan en todas las categorías de productores, la presencia de mujeres en cada una de ellas todavía es significativa. En el sector agrícola exclusivamente, los hombres constituyen el 73 %, mientras que las mujeres comprenden el 27 % de las personas productoras.

**Figura 2.** Distribución del género de las productoras y productores agropecuarios (en porcentajes)

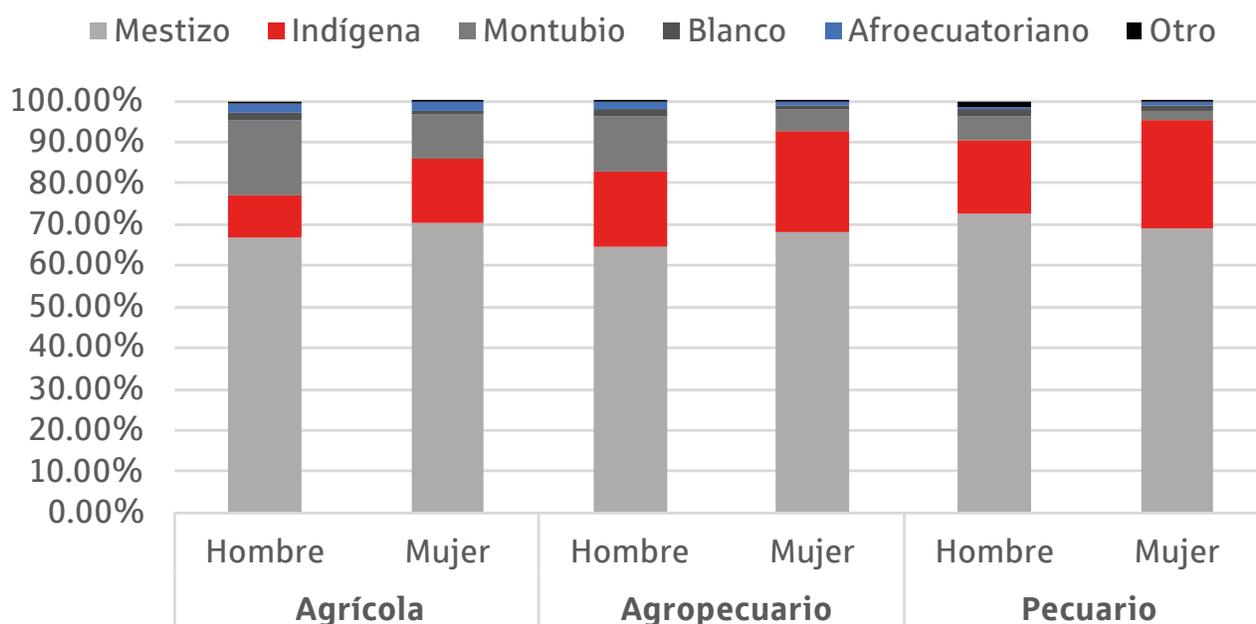


Fuente: Elaboración propia con información de la ESPAC de la INEC.

### 5.1.2 Autoidentificación étnica

La diversidad de los grupos étnicos en la actividad agrícola en Ecuador muestra que, en promedio, el mestizaje es predominante (68.01 %), seguidos por indígenas (21.7 %) y montubios (6.47 %). En tanto que, personas de raza blanca, afroecuatorianos y otros grupos étnicos pueden considerarse minoritarios en todas las categorías, con aproximadamente un 2 % de la participación. Aunque representan una proporción menor, estos grupos étnicos juegan un papel importante en el perfil agropecuario ecuatoriano. En el sector agropecuario como actividad compartida, la mujer indígena sobresale en todas las categorías.

**Gráfico 7.** Autoidentificación étnica de las personas productoras agropecuarias (en porcentajes)



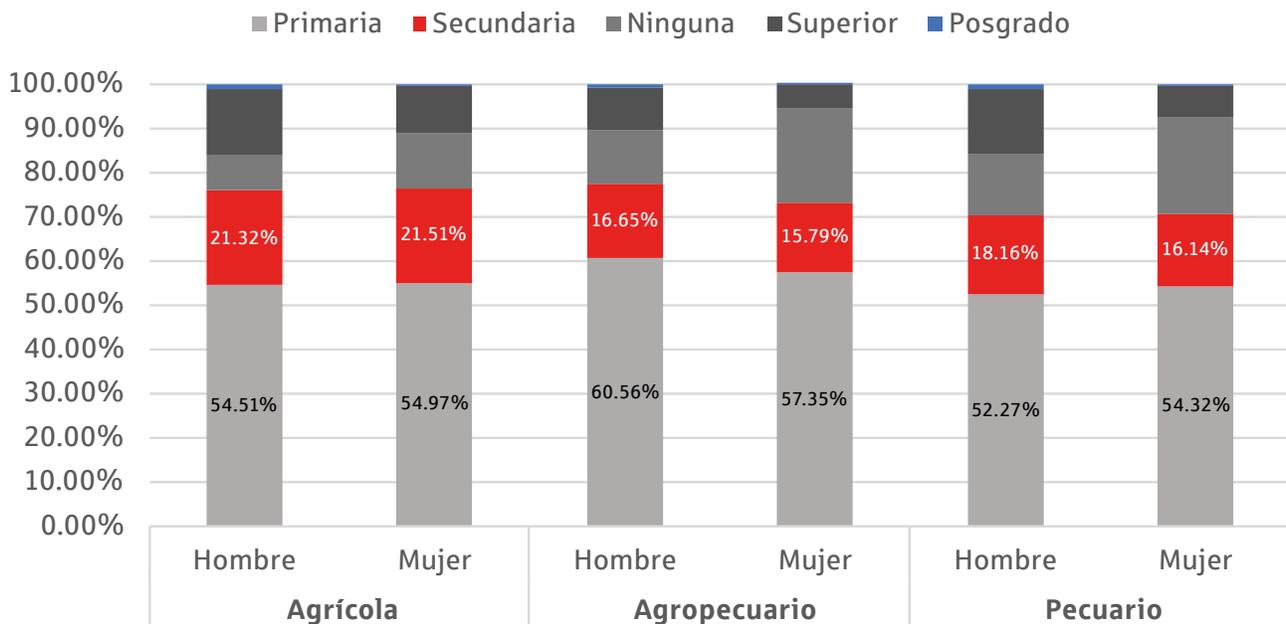
Fuente: Elaboración propia con información de la ESPAC de la INEC.

### 5.1.3 Nivel de instrucción

El nivel educativo que prevalece en todos los sectores es la educación primaria, con porcentajes que oscilan entre el 52.27% y el 60.56%. Esto sugiere que una parte significativa de las personas productoras agrícolas tiene un nivel educativo básico. La educación secundaria es el siguiente nivel educativo más común, aunque en menor proporción que la educación primaria. Los porcentajes varían entre el 15.79% y el 21.51%. Esto indica que una proporción considerable de personas productoras tiene un nivel educativo medio. Por

otra parte, se observa que las mujeres tienen una participación ligeramente mayor en los niveles educativos más altos, como la educación superior y posgrado, en comparación con los hombres en algunos sectores. Esta tendencia podría indicar que las mujeres están accediendo a niveles más altos de educación en el sector agrícola en ciertos contextos, lo que puede tener implicaciones positivas para su participación y contribución al desarrollo agrícola.

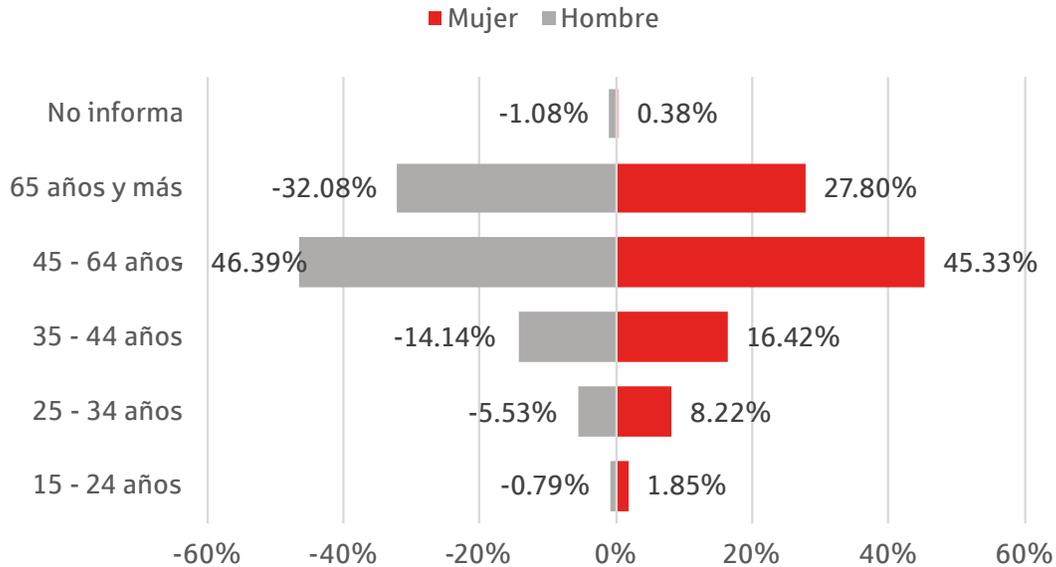
**Gráfico 8.** Nivel de instrucción de las productoras y productores agropecuarios (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con información de la ESPAC de la INEC.

#### 5.1.4 Rango etario

La concentración más alta de personas productoras está en los grupos de 45 a 64 años y de 65 años y más. Esto sugiere una tendencia hacia la presencia de una población adulta, aspecto que podría tener implicaciones para la sucesión generacional y la transición a prácticas agrícolas. Por otro lado, la escasa representación de productores más jóvenes, especialmente en el grupo de 15 a 34 años, podría sugerir desafíos en la participación y retención de la juventud en la agricultura, lo que podría tener implicaciones a largo plazo para la viabilidad y la sostenibilidad del sector agrícola.

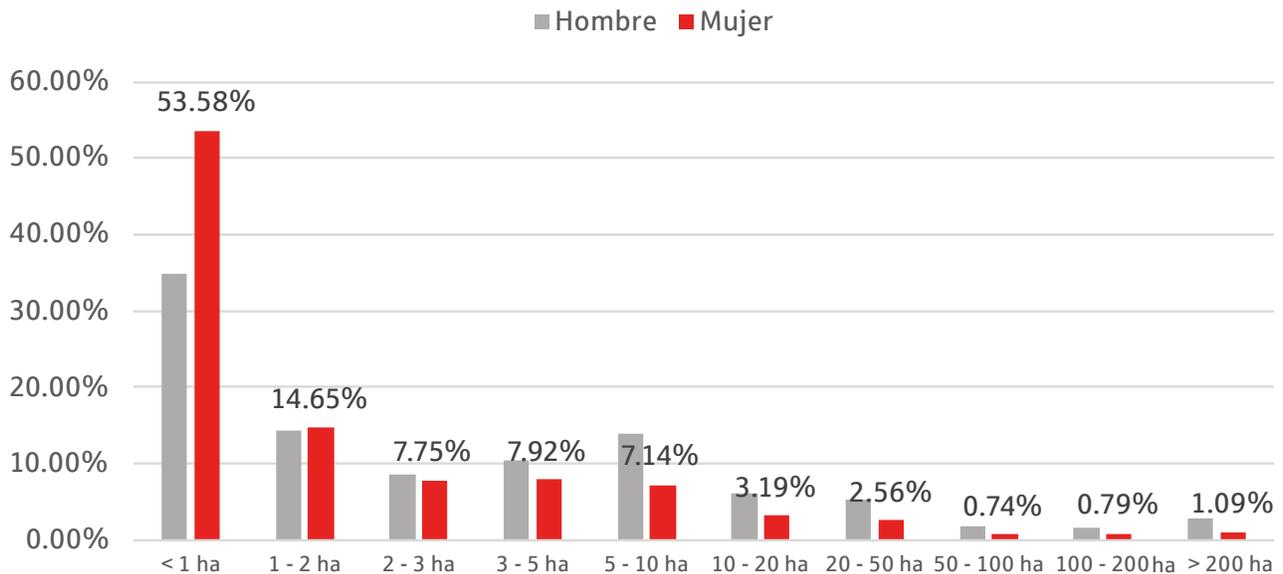
**Gráfico 9.** Rango etario de las productoras y productores agropecuarios (en porcentajes)

**Fuente:** Elaboración propia con información de la ESPAC de la INEC.

Las disparidades de género en la agricultura y la ganadería, evidenciadas por la falta de representación de mujeres en todos los grupos de edad, señalan barreras sistémicas que restringen su participación plena. Estas barreras incluyen el acceso desigual a recursos, educación y oportunidades, así como normas culturales que limitan su toma de decisiones y acceso a la tierra y otros activos agrícolas. Además, tanto mujeres como jóvenes enfrentan dificultades significativas para acceder a servicios financieros, lo que reduce su capacidad para invertir en tecnología y equipos agrícolas modernos, disminuyendo así su productividad y rentabilidad.

### 5.1.5 Superficie de uso de tierra

**Gráfico 10.** Superficie de uso de tierra de las productoras y productores agropecuarios por género (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con información de la ESPAC de la INEC.

Las mujeres representan una proporción considerable de las personas productoras agropecuarias en las categorías de tierras más pequeñas, con un 53.58 % en superficies menores a 1 hectárea y una proporción descendente a medida que aumenta el tamaño de la tierra. Por otro lado, los hombres son más predominantes en categorías de tierra más grandes, alcanzando el 34.78 % en superficies menores a 1 hectárea y aumentando gradualmente hasta el 2.88 % en tierras mayores a 200 hectáreas. Este patrón sugiere que las mujeres pueden estar más involucradas en la agricultura de subsistencia y pequeña escala, mientras que los hombres tienen más acceso a tierras comerciales o de mayor tamaño.

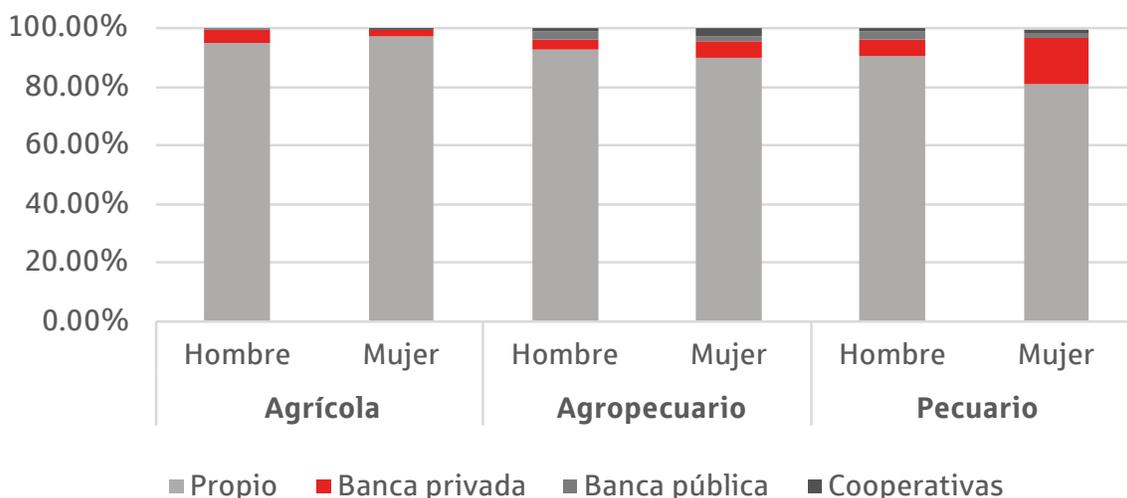
### 5.2 Acceso, uso y calidad

De acuerdo con el reporte “Información Agroambiental y Tecnificación Agropecuaria” (INEC, 2020), sólo el 4.2 % de las personas productoras agropecuarias en el Ecuador obtiene financiamiento para sus negocios a través de la banca pública o privada. Según el mismo informe, el 94.1 % de las personas agricultoras se autofinancia con sus propios ingresos. A

pesar de que el sector agropecuario es fundamental para la producción, el empleo y la economía ecuatoriana, el acceso al crédito para estas personas agricultoras es considerablemente limitado (INEC, 2020).

Las mujeres, como los hombres, dentro del sector agropecuario dependen en gran medida de su propio capital para financiar sus actividades. Esto puede deberse a la naturaleza misma de la actividad agropecuaria, donde los productores invierten mucho de sus propios recursos, desde tierras, equipos y suministros. El acceso al sistema bancario no se excluye a nivel de género, aunque las mujeres obtienen una pequeña proporción del financiamiento provisto a través de bancos privados. La razón de este particular puede deberse a que existen políticas que mejoran específicamente el acceso a servicios financieros o programas especiales de crédito agrícola para mujeres productoras. Es importante señalar que las productoras agropecuarias reciben una proporción considerablemente mayor de financiamiento procedente de cooperativas en comparación con los hombres. Esto puede sugerir que las cooperativas desempeñan un papel importante en el apoyo financiero de las mujeres dentro del sector. A menudo, las mujeres enfrentan más desafíos con respecto a las normas sociales, el acceso a la tierra y los servicios financieros, así como a la participación en las decisiones, una limitación significativa en el desarrollo y la sostenibilidad del sector.

**Gráfico 11.** Acceso a financiamiento de las personas productoras agropecuarias por sector (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con información de la ESPAC de la INEC.

De acuerdo con información disponible en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se observa la distribución porcentual de hombres y mujeres en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, considerando el acceso y uso del microcrédito de acumulación simple. En este contexto, 51.70 % de las personas de este sector son hombres y 48.30 % mujeres. La presencia mayoritaria de hombres en este sector plantea que éste ha sido históricamente un dominio percibido como masculino. Sin embargo, la presencia importante de mujeres, si bien un poco menor, sugiere un cambio o apertura hacia una mayor inclusión de género en estas actividades.

Por otra parte, respecto al uso de las fuentes de financiamiento, el destino de crédito para la crianza de animales vivos lidera entre las personas que son pequeñas productoras agropecuarias, representando el 17.17 % del volumen total; le siguen en importancia las hortalizas (16.06 %), las frutas y nueces (15.90 %) y la leche cruda (11.46 %).

**Tabla 9.** Destino de crédito de las productoras y productores agropecuarios en COAC. Microcrédito de Acumulación Simple.

Destino financiero	Participación
Animales vivos	17.17 %
Hortalizas	16.06 %
Frutas y nueces	15.90 %
Leche cruda	11.46 %
Servicios de soporte a la agricultura, la caza, la silvicultura y la pesca	9.62 %
Plantas aromáticas, estimulantes y especias	8.64 %
Cereales	7.30 %
Raíces y tubérculos comestibles ricos en almidón o inulina	6.22 %
Otros	3.14 %
Productos del forraje, fibras, plantas vivas, flores y capullos de flores, tabaco no procesado y caucho natural	2.15 %
Cosechas de azúcar	0.69 %
Semillas y frutos oleaginosos	0.42 %
Peces vivos, frescos o refrigerados	0.30 %
Madera sin elaborar	0.23 %
Otros productos animales	0.17 %
Huevos de gallina o de otras aves, con cáscara, frescos	0.14 %
Materiales reproductivos de animales	0.14 %
Crustáceos, sin congelar; ostras; otros moluscos e invertebrados acuáticos, vivos, frescos o refrigerados	0.09 %

Destino financiero	Participación
Vegetales leguminosos secos	0.08 %
Productos forestales no madereros	0.04 %
Fertilizantes y pesticidas	0.02 %
Otras plantas y animales acuáticos	0.01 %
Total	100 %

Fuente: Elaboración propia con información del Banco Central del Ecuador.

Para completar el análisis respecto al uso de productos financieros, se visitó a personas productoras agropecuarias de la parroquia rural Punín de la Provincia de Chimborazo en Ecuador, en la cual se abordaron aspectos relacionados con la forma de tenencia de la tierra, tiempo de permanencia en el mercado, comercialización, nivel de empleabilidad, acceso a financiamiento, obstáculos y desafíos.

### Experiencia M&AS Super Fruits

M&AS Super Fruits, representada legalmente por Rocío Montufar, es una empresa familiar que se dedica a la producción y comarcalización de uvilla desde el año 2021, quienes nos compartieron su experiencia como personas que son pequeñas productoras:

*“Llevamos aproximadamente dos años en el negocio de las uvillas, somos una empresa familiar. Principalmente, vimos un gran potencial para ingresar al mercado, ya que no es un producto muy conocido y creíamos que era una gran oportunidad para generar empleo en la parroquia de Punín. Ha sido un camino lleno de desafíos, ya que hemos enfrentado a problemas climáticos, como la caída de ceniza y plagas que afectaron nuestra producción. Una de las dificultades fue entender completamente el proceso de producción de la uvilla. Nos faltaba experiencia en este aspecto, y tuvimos que aprender sobre la marcha. Tratamos de buscar asistencia técnica, pero fue complicado debido a la especialización de este cultivo. Sin embargo, para tecnificar nuestro proyecto implementamos sistemas de riego por goteo para mejorar la calidad y cantidad de nuestra producción. Nos enfrentamos al desconocimiento sobre qué entidades financieras podrían apoyar a pequeños agricultores como nosotros. Además, la falta de conocimiento sobre los productos financieros disponibles y los requisitos nos generó complicaciones. Tanto nosotros como las entidades financieras, teníamos poca experiencia en los ciclos de producción de las uvillas. Por eso, decidimos crear un fondo familiar para capitalizar nuestro emprendimiento. Nos costó entender las necesidades y preferencias de nuestros potenciales clientes, así como encontrar los canales adecuados para acceder a los mercados nacionales e internacionales. Fue un proceso de prueba y error. Decidimos registrar nuestra*

*empresa para obtener ciertas ventajas y poder acceder a ciertos recursos, pero la transición de un emprendimiento a una empresa constituida ha sido bastante exigente. Hemos enfrentado desafíos en este aspecto también. A pesar de que brindamos empleo a mujeres campesinas jefas de hogar, la escasez de mano de obra y las discrepancias en las expectativas salariales han sido complicadas de manejar. Seguimos trabajando en mejorar nuestra producción y buscar formas de aumentar nuestras ganancias. También queremos enfocarnos en capacitar mejor a nuestro equipo y mejorar nuestras prácticas agrícolas”.*<sup>12</sup>

## 6. Oferta

En esta sección describimos los productos y servicios de la oferta y profundizamos las condiciones y desafíos del sector financiero ecuatoriano, para atender mejor al segmento mipyme. Buscamos una caracterización cualitativa de la presentación del sector financiero y sus productos, que se describe en el capítulo 3.3. del presente estudio.

### 6.1 Descripción de los productos y servicios financieros existentes para atender a las pequeñas unidades de producción agropecuaria

A continuación, se presentan las características de los diferentes segmentos de crédito disponibles en el Sistema Financiero Ecuatoriano. Cabe mencionar que la Junta de Política y Regulación Financiera, a través de la Resolución No. JPRF-F-2023-086<sup>13</sup> del 15 de noviembre de 2023, emitió la reforma a la clasificación de los segmentos de crédito de las entidades del Sistema Financiero Nacional, con énfasis en el crédito productivo y microcrédito.

**Tabla 10.** Características del tipo de crédito

Segmento de crédito	Características
<b>Productivo</b>	Es el otorgado a personas naturales o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 300,000.00, destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales.
<b>Productivo corporativo</b>	Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 7,000,000.00.

<sup>12</sup> Entrevista a Rocío Montufar sobre la brecha para determinar la oferta y demanda de los productos financieros. Realizada por Diego Viñán.

<sup>13</sup> Disponible en: <https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2023/11/86.-Res.-No.-JPRF-F-2023-086-SEGMENTOS-VF-signed-signed.pdf>

Segmento de crédito	Características
<b>Productivo empresarial</b>	Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 1,500,000.00 y hasta USD 7,000,000.00.
<b>Productivo pymes</b>	Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 300,000.00 y hasta USD 1,500,000.00.
<b>Comercial</b>	Otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100.000 destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil, incluyendo los que son para fines productivos y comerciales.
<b>Consumo</b>	Es el otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas.
<b>Educativo</b>	Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para su formación y capacitación profesional o técnica y a personas jurídicas para el financiamiento de formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano; en ambos casos la formación y capacitación deberá ser debidamente acreditada por los órganos competentes.
<b>Inmobiliario</b>	Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios, para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia; y, para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia no categorizada en el segmento crédito vivienda de interés público, cuyo valor comercial sea menor o igual a USD 70.000 y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a USD 890.
<b>Microcrédito</b>	Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 300,000.00, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por las entidades del Sistema Financiero Nacional.
<b>Microcrédito minorista</b>	Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales iguales o inferiores a USD 20,000.00.
<b>Microcrédito de acumulación simple</b>	Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a USD 20,000.00 y hasta USD 120,000.00.
<b>Microcrédito de acumulación ampliada</b>	Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito que registren ventas anuales superiores a USD 120,000.00 y hasta USD 300,000.00.

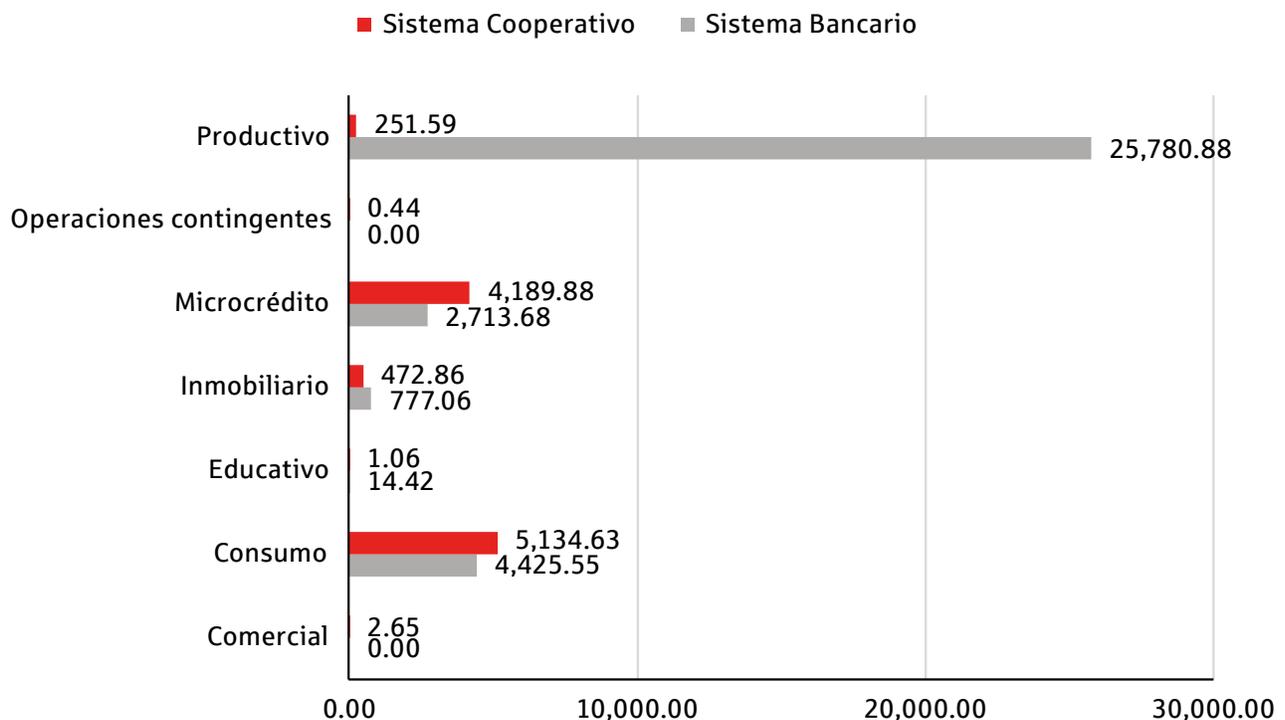
Fuente: Banco Central del Ecuador.

### 6.1.1. Distribución del crédito por segmento

La distribución crediticia en el Sistema Financiero Nacional, conforme a los datos presentados en el gráfico 12, revelan cifras importantes en cada uno de los segmentos. En el ámbito bancario, en el período de análisis, se colocó un monto de USD 25.780.88 millones para el crédito productivo; mientras que en el crédito de consumo, el volumen colocado asciende a USD 4.425.55 millones. En tanto que, el microcrédito del sistema cooperativo suma un monto de USD 4.189.88 millones, y el crédito de consumo es liderado por el sector cooperativo con USD 5.134.63 millones.

Cabe mencionar que el presente estudio responde al interés de proporcionar una visión global de la oferta de productos financieros, que pone especial atención en el caso de las unidades agropecuarias, siendo en términos generales el microcrédito un instrumento crucial en el financiamiento de estas unidades productivas.

**Gráfico 12.** Segmento de crédito (en millones de dólares)



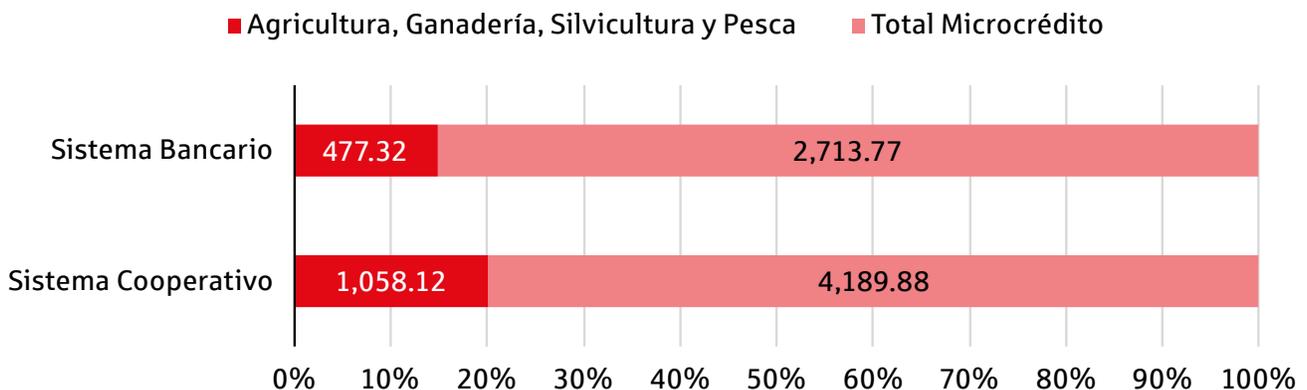
Fuente: Elaboración propia con información de boletines de volumen de crédito de la SEPS y la SB.

En el contexto de la inclusión financiera y el impulso al desarrollo económico, el microcrédito resalta su importancia en el fomento del desarrollo de las comunidades rurales, generando impulso económico y proporcionando nuevas oportunidades a miles de personas en todo el país.

### 6.1.2 Microcrédito sector agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

La agricultura, ganadería, silvicultura y pesca conforman una estructura socioeconómica esencial para el desarrollo de las comunidades y para el desenvolvimiento económico de un país. En este contexto, para financiar actividades del sector agrícola, ganadero, silvicultura y pesca, el sistema financiero colocó un volumen de USD 1.535.44 millones, que equivalen al 22.24% del total. La clasificación por sistema muestra que el sistema cooperativo asignó USD 1.058.12 millones, y el sistema bancario USD 477.32 millones.

**Gráfico 13.** Volumen de colocación en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca por sector (en millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con información de boletines de volumen de crédito de la SEPS y la SB.

Sobre la base de la información anterior, observando los desembolsos por oferente de crédito segmentados por los sectores (agrícola, ganadero, silvicultura y pesca), se puede apreciar la distribución de los préstamos entre el sistema cooperativo, la banca privada y la banca pública. En el primer caso, el sistema cooperativo lidera con un volumen de colocación de USD 1.058.2 millones, que le corresponden el 68.91% del total, seguido por la banca privada, con USD 264.78 millones y una participación del 17.24% y la banca pública con USD 212.54 millones (13.84%).

En la tabla siguiente, podemos observar la clasificación de los diferentes tipos de microcréditos en función de su monto total y su correspondiente porcentaje sobre el total general. Por un lado, el Microcrédito suma un total de USD 185.39 millones, que representa un 12.07 %; seguido del Microcrédito de Acumulación Ampliada, que abarca un 44.81 % con un importe final de USD 687.99 millones. El Microcrédito de Acumulación Simple representa un 33.60 %, por un total de USD 515.98 millones y, finalmente, el Microcrédito Minorista con un 9.51 %, quedando con ello un total de USD 46.08 millones.

**Tabla 11. Volumen de colocación por tipo de crédito (en millones de dólares)**

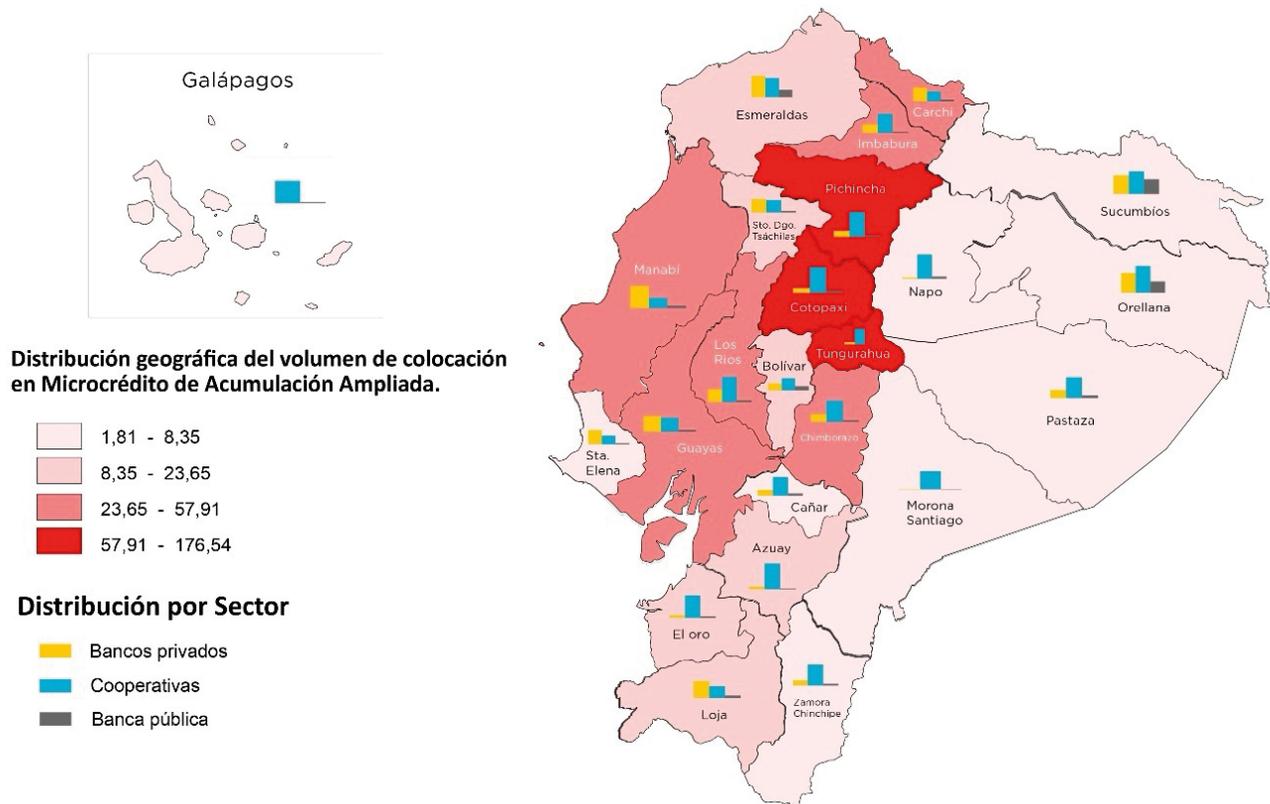
Tipo de crédito	Sistema cooperativo	Banca privada	Banca pública	Total	% del Total
Microcrédito	185,39			185,39	12.07 %
Microcrédito de Acumulación Ampliada	462,33	194,50	31,16	687,99	44.81 %
Microcrédito de Acumulación Simple	319,17	62,73	134,08	515,98	33.60 %
Microcrédito Minorista	91,22	7,56	47,30	146,08	9.51 %
<b>Total</b>	<b>1.058,12</b>	<b>264,78</b>	<b>212,54</b>	<b>1.535,44</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Elaboración propia con información de boletines de volumen de crédito de la SEPS y la SB.

### 6.1.3. Microcrédito de acumulación ampliada

A nivel provincial, de un volumen de créditos de USD 687.99 millones, se destaca la prevalencia del sistema cooperativo, seguido por banca privada y banca pública. La colocación de este producto financiero presenta diferentes particularidades propias de las dinámicas financieras regionales en Ecuador. Pichincha destaca con la mayor colocación en el sector cooperativo (USD 141,54 millones) y la presencia destacada de los bancos privados (USD 33,50 millones). Tungurahua muestra una notable influencia en cooperativas (USD 51,79 millones) y la banca pública (USD 2,30 millones). Cotopaxi, por su parte, se caracteriza por una fuerte presencia de banca pública (USD 4,55 millones).

**Figura 3. Distribución geográfica del volumen de colocación en Microcrédito de Acumulación Ampliada (en millones de dólares)**



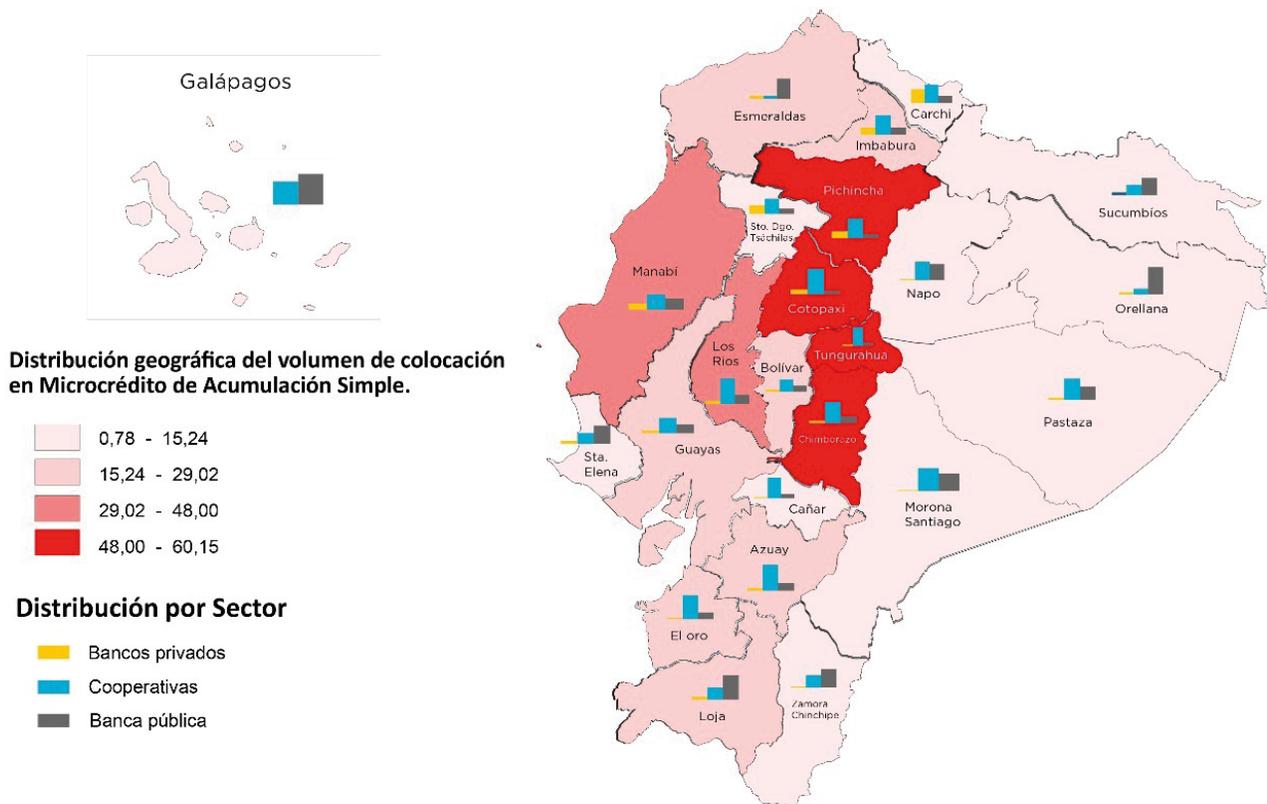
Fuente: Elaboración propia con información de boletines de volumen de crédito de la SEPS y la SB.

#### 6.1.4. Microcrédito de acumulación simple

A diferencia del Microcrédito de Acumulación Ampliada, el segmento de Microcrédito de Acumulación Simple tiene como referencia de montos de colocación, transacciones inferiores a los USD 10.000 dólares. En ese período, el monto total colocado por los sectores, cooperativo, banca privada y banca pública sumaron USD 515.98 millones, un 33.60 % del total, marcando una diferencia de USD 172.01 millones respecto al Microcrédito de Acumulación Ampliada. Al observar el sector financiero que respalda este tipo de crédito, el sector cooperativo lo hizo liderando el volumen de colocaciones con USD 319.17 millones, una participación del 61.86 %; seguido por la banca privada con USD 62.73 millones, un 12.16 %, y la banca pública con USD 134.08 millones (25.99 %).

Cabe destacar que las cooperativas mantienen presencia significativa en varias provincias, liderando Tungurahua (USD 40.08 millones), Chimborazo (USD 40.80 millones) y Cotopaxi (USD 39.89 millones), entre otras. Por el lado de los bancos privados, la presencia es sustantiva en Pichincha con USD 10.79 millones y El Oro con USD 16.67 millones; mientras que a nivel de banca pública es fuerte la presencia en provincias como Esmeraldas con USD 14.43 millones y Loja por USD 11.27 millones, entre otros.

**Figura 4.** Distribución geográfica del volumen de colocación en Microcrédito de Acumulación Simple (en millones de dólares)



**Fuente:** Elaboración propia con información de boletines de volumen de crédito de la SEPS y la SB.

Se destaca la relevancia del sistema cooperativo en el acceso a microcréditos para la adquisición de Activos Fijos Tangibles con USD 84.43 millones y Capital de Trabajo con USD 209.06 millones. La banca privada y banca pública, por su parte, de igual forma presentan mayor relevancia en el acceso a créditos destinados al Capital de Trabajo con USD 35.44 y USD 106.58 millones, respectivamente.

**Tabla 12.** Volumen de colocación por destino financiero en Cooperativas de Ahorro y Crédito. Microcrédito de Acumulación Simple (en millones de dólares y porcentajes)

Destino Financiero	Sistema cooperativo	Banca privada	Banca pública	Total
Activos fijos intangibles	2,84	0,73	-	3,58
Activos fijos tangibles	84,43	26,03	27,50	137,95
Adquisición de servicios	0,94	-	-	0,94
Capital de trabajo	209,06	35,44	106,58	351,08
No productivas	13,72	-	-	13,72
Otros	8,17	0,53	-	8,70
<b>Total</b>	<b>319,17</b>	<b>62,73</b>	<b>134,08</b>	<b>515,97</b>

Fuente: Elaboración propia con información de boletines de volumen de crédito de la SEPS y la SB.

### 6.1.5. Comercio justo

En Ecuador, las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) desempeñan un papel crucial en el esquema de comercio justo, con 146 organizaciones y empresas certificadas y 85 exportadoras en 2021, lo que evidencia un compromiso significativo con las prácticas agrícolas sostenibles y equitativas. Sin embargo, para maximizar su impacto y capacidad de exportación, es esencial que estas unidades productivas accedan a un financiamiento más amplio y accesible acorde a sus necesidades.

## 6.2 Necesidades de la oferta

Según la encuesta aplicada, las 18 instituciones financieras<sup>14</sup> que respondieron (ver Anexo 1) concentraron el 55 % del total de la cartera del segmento 1, de las cuales 9 constituyen el 81.52 % del saldo de la cartera del grupo de entidades encuestadas y a la vez emplean a 2,680 personas, distribuidas en un total de 183 agencias. Manejan operaciones crediticias de distintas magnitudes; no obstante, no cuentan con productos diseñados para abordar demandas agropecuarias específicas, a sabiendas de que según las entrevistas mantenidas con sus funcionarios son productos multipropósito.

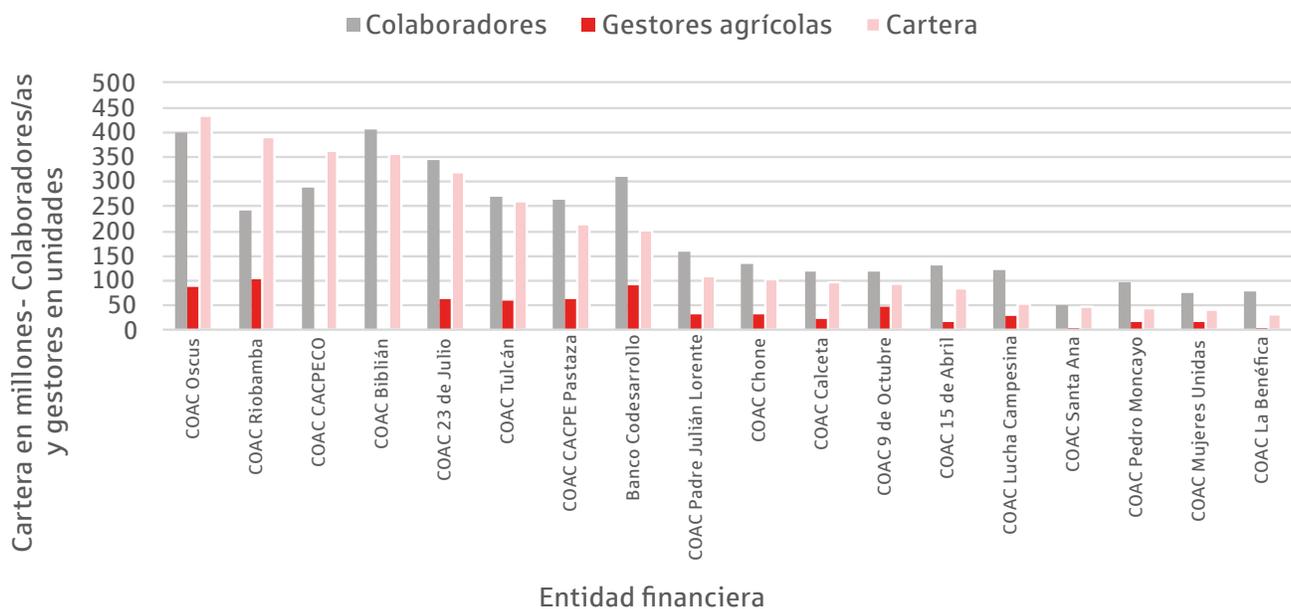
El enfoque al campo de estas cooperativas refleja que en promedio el 12.86 % del total de la cartera está destinado hacia el segmento agrícola, mientras que el 7.92 % se enfoca en el sector pecuario. Se aprecia que algunas cooperativas tienen un mayor enfoque en créditos agrícolas,

<sup>14</sup> En diciembre de 2023, la cartera total de microcréditos de las Cooperativas del Segmento 1 del Sector Financiero Popular y Solidario ascendió a USD 5.885,50 millones, representando el 41.04 % del total.

como COAC Lucha Campesina (30.26 %) y COAC 9 de Octubre (29.76 %). Banco Codesarrollo y COAC Riobamba tienen una colocación balanceada en ambos sectores.

Este enfoque llama a la necesidad de mejorar la participación de la cartera en el sector agropecuario, abordando ciertos desafíos, como la optimización en los procesos de crédito, segmentación, adaptación de los modelos de *score*, seguimiento a través de metodologías ágiles y desarrollo de aplicaciones móviles adaptadas a las necesidades de las y los pequeños productores agropecuarios, en procesos de originación y mitigación del riesgo de crédito.

**Gráfico 14.** Estructura Organizacional y Cartera de Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Sector Agropecuario



**Fuente:** Elaboración propia con información de la encuesta sobre los retos financieros para las mipymes y sector agropecuario.

Es importante mencionar que algunas instituciones financieras del Ecuador carecen de un enfoque hacia el sector agropecuario, además de que no disponen de departamentos especializados en esta área. En su lugar, los asesores de crédito manejan diversos segmentos. Una mayor especialización en el ámbito agropecuario podría conducir a una gestión más eficiente de los créditos, lo que a su vez podría aumentar la confianza y satisfacción de las y los pequeños productores agropecuarios al abordar de manera más pertinente sus necesidades específicas. La diversificación y especialización observada en algunas cooperativas puede servir de modelo para otras, impulsando así un apoyo más eficaz y focalizado al sector agropecuario.

### 6.2.1 Testimonios de las instituciones entrevistadas

Para complementar el análisis cuantitativo, en mayo de 2024 se realizaron entrevistas a instituciones financieras con enfoque agrícola y mipymes, tanto de manera presencial como virtual. En ese sentido, se recopilaron diversas experiencias que se detallan a continuación:

**Tabla 13.** Experiencias de instituciones entrevistadas

Institución financiera	Comentario
<b>Cooperativa de Ahorro y Crédito OSCUS</b>	<i>“En el ámbito agrícola, tanto nuestros socios como nosotros nos hemos adaptado a las dinámicas del mercado. Por ejemplo, un agricultor podría solicitar un crédito para cultivar un producto específico en sus hectáreas, ante lo cual nuestros asesores analizan el ciclo de producción de dicho cultivo. Esto nos permite determinar la viabilidad de la solicitud y encontrar la mejor manera de apoyar al socio, asegurando que pueda alcanzar una producción óptima y sostenible. Hemos identificado que, en muchos casos, no todos los pequeños agricultores que solicitan un crédito nos entregan una información clara para poder evaluarlas adecuadamente. Esto es distinto a lo que ocurre con nuestros socios, a quienes podemos evaluar adecuadamente porque tenemos una mejor comprensión de sus necesidades y situación [...]”.</i>
<b>Banco Codesarrollo</b>	<i>“El Banco tiene una historia arraigada en las actividades agrícolas. Inicialmente, surgió como un fondo de crédito destinado a pequeños agricultores de la zona de Salinas de Guaranda. Desde entonces, siempre hemos mantenido una fuerte conexión con las actividades agrícolas. Incluso, la ubicación estratégica de nuestras agencias sigue una lógica que prioriza la cercanía a zonas de producción agrícola. Nuestros productos son multidimensionales, lo que significa que no están limitados a un solo tipo actividad económica, más bien se centran en la producción agrícola, ganadera, industria, artesanía, transformación, servicios y comercialización a pequeña escala. Buscamos flexibilizar la lógica normativa. La lógica normativa establece que debes poner una tasa de interés más alta al segmento más riesgoso. Sin embargo, nosotros aplicamos una tasa de interés más baja a ese segmento. Creemos que, al hacerlo, podemos apoyar mejor a los pequeños productores y mipymes, ayudándolos a crecer y desarrollarse sin la carga adicional de altos costos financieros [...]”.</i>
<b>Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina</b>	<i>“En Lucha Campesina, la calidad de nuestra cartera es muy importante. Creemos firmemente en la esencia del microcrédito y mantenemos viva su metodología tradicional, valoramos cada visita domiciliaria, cada conversación directa con nuestros socios, cada detalle de su entorno familiar y referencias personales. Salimos a campo, visitamos las unidades productivas, tomamos referencias en persona. Hemos identificado una necesidad crucial en las zonas rurales: los jóvenes están cada vez menos comprometidos con el campo. Aunque muchos poseen tierras, de 3, 5, 6 o incluso 7 hectáreas, su interés en trabajar en la agricultura disminuye constantemente. Prefieren migrar temporal o definitivamente a las áreas urbanas. Esta tendencia incrementa los índices de desempleo y desigualdad, además de generar una serie de problemas adicionales que afectan tanto a las comunidades rurales como urbanas [...]”.</i>

Fuente: Elaboración propia.

### 6.2.2. Taller para abordar las brechas entre oferta y demanda con COACs

En el mes de junio de 2024, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) organizó las Jornadas de Supervisión de la EPS 2024, en las cuales la Sparkassenstiftung Alemana participó como ponente con el tema "Brechas en el Acceso y Uso de Servicios Financieros para Pequeñas y Medianas Empresas y el Agro". El evento contó con la presencia de alrededor de 60 instituciones, incluyendo cooperativas financieras y organizaciones del sector real. Posterior a la intervención de la Sparkassenstiftung Alemana, se organizaron cuatro salas de trabajo moderadas por los consultores de la organización para fomentar el debate sobre las siguientes preguntas:

1. ¿Es preferible otorgar crédito a las personas (socios/socias) en lugar de financiar a las mipymes (organizaciones de la economía real, legalmente constituidas)? Sí, no, ¿por qué?
2. ¿Cuáles son las principales barreras que impiden o frenan otorgar financiamiento a las mipymes?
3. ¿Qué acciones se podrían implementar para incrementar el financiamiento a las mipymes?

Una vez culminado el debate, se presentaron respuestas muy valiosas de las instituciones participantes, las mismas que se mencionan a continuación y que con mayor nivel de profundidad se analiza en el Anexo 3.

- No hay mayor conexión entre el Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS) con las asociaciones y mipymes del sector real.
- Falta de tecnología crediticia apropiada.
- Falta de especialización y capacitación.
- Pocas fuentes de fondeo.
- Medidas de apoyo integral al sector para flexibilizar las tasas de interés.
- Las cooperativas forman la cultura financiera de los socios y socias, sin embargo, cuando solicitan mayores montos no se les atiende y migran hacia la banca.
- Se requiere simplificación de procesos y adaptación de modelos de *score*.
- Se requiere metodologías y procesos de digitalización innovadores.
- El apetito de riesgo limita la atención a personas jurídicas.

### 6.3 Oferta especial de productores agropecuarios

A partir del análisis de diversas instituciones a través de sus páginas web y entrevistas de campo, se pudo observar que la mayoría de ellas dirigen sus productos financieros hacia el campo, principalmente mediante el microcrédito. Sin embargo, pocas instituciones ofrecen productos específicos como Credi Desarrollo, Credi Ecológico, Agro Micro, Mujer Rural, Joven Rural, Credi Productivo Agrícola Ganadero y Mi Terreno Productivo, diseñados para respaldar al sector agropecuario. Estos productos ofrecen tasas de interés, montos y plazos adaptados a las necesidades de las y los pequeños productores agropecuarios; sin embargo, su enfoque debería ser a nivel sectorial.

**Tabla 14.** Productos financieros sector agropecuario

Tipo de crédito	Plazo	Tasa	Monto (USD)
<b>Credi Desarrollo</b>	Hasta 60 meses	22.00 %	Hasta 80.000
<b>Credi Ecológico</b>	Hasta 102 meses	10.00 %	Hasta 80.000
<b>Micro Jurídico</b>	Hasta 60 meses	12.00 %	Hasta 80.000
<b>Agro Micro</b>	48 meses	16.90 %	Hasta 10.000
<b>Agro Micro</b>	84 meses	18.90 %	De 10.001 a 50.000
<b>Mujer rural<sup>15</sup></b>	Hasta 36 meses	15.90 %	Hasta 5.000
<b>Joven rural</b>	Hasta 36 meses	15.90 %	Hasta 5.000
<b>Credi Productivo agrícola ganadero (período de gracia)</b>	84 meses*	18.00 %	Hasta 100.000
<b>Ecocredit</b>	84 meses	17.00 %	Hasta 50.000
<b>Ecocredit Pro</b>	84 meses	16.75 %	Hasta 50.000
<b>Mi terreno productivo</b>	Hasta 12 años	17.30 %	Desde 100.000 hasta 50.000
<b>Micro ágil</b>	40 meses	17.46 %	10.000
<b>Micro reactivación</b>	66 meses	16.30 %	40.000

Fuente: Elaboración propia con información de páginas web de instituciones financieras.

<sup>15</sup> Mujer rural: “[...]Para nosotros fue bastante oportuno atender esa necesidad, por eso creamos un producto específicamente para las mujeres cabezas de hogar, con una tasa preferencial y flexibilizando algunos requisitos”. Entrevista a COAC Lucha Campesina, sobre determinar las brechas entre la oferta y demanda de productos financieros en el Ecuador. Realizada por Diego Viñán.

## 7. Hallazgos y conclusiones

### 7.1 Brechas

Ecuador enfrenta desafíos significativos en su realidad económica, como la reducción de ingresos debido a la disminución en la producción petrolera, principal fuente de ingresos, junto con la escalada de la violencia; esto sumado a la inestabilidad política que agrava la realidad económica nacional. El sector agropecuario ecuatoriano exhibe disparidades regionales en la distribución del crédito. Las provincias con mayor desarrollo económico lideran en términos de volumen de colocación, lo que plantea retos para la inclusión financiera en zonas desatendidas. En este sentido, el estudio nos ha permitido identificar y priorizar varias brechas desde la perspectiva de la demanda, como la desigualdad en el acceso, la capacitación y el conocimiento, así como los riesgos y vulnerabilidades. Del mismo modo, hemos identificado áreas de mejora en la tecnología y la eficiencia.

En cuanto a la oferta, hemos destacado las necesidades en productos y servicios financieros, fondeo y recursos, y la interacción del ecosistema. Estas brechas son puntos clave que deben abordarse y guiarán el desarrollo de la siguiente fase del proyecto.

El cambio generacional ha reducido la fuerza laboral en el campo, ya que los jóvenes migran a las ciudades en busca de nuevas oportunidades, tanto de empleo como de educación. Esta tendencia ha impactado negativamente en la sostenibilidad y el desarrollo del campo, ya que disminuye la mano de obra necesaria para mantener las actividades agrícolas y ganaderas. Además, esta migración puede llevar al envejecimiento en las zonas rurales, afectando a la producción agrícola y la economía local. Por otra parte, las mujeres agricultoras enfrentan barreras adicionales al intentar obtener el apoyo necesario para sus actividades agropecuarias. Estas barreras limitan su capacidad para obtener créditos, seguros agrícolas y otro tipo de apoyos financieros que son fundamentales para el desarrollo y la sostenibilidad de sus negocios en el sector agrario. Además, la falta de acceso equitativo a la capacitación técnica y el asesoramiento especializado agrava esta situación, haciendo más difícil para las mujeres mejorar sus prácticas agrícolas, gestionar eficientemente sus finanzas y enfrentar los desafíos del mercado.

Muchas personas agricultoras carecen de acceso a cuentas bancarias o servicios financieros básicos, lo cual impide integrarse de manera efectiva en el sistema financiero formal. La falta de acceso limita su capacidad para gestionar adecuadamente sus ingresos y gastos, acceder a

créditos para invertir en mejoras agrícolas o enfrentar emergencias, y participar en actividades económicas asociativas que podrían impulsar el desarrollo de sus negocios agrícolas. Por otra parte, la brecha tecnológica no solo afecta la rentabilidad de las explotaciones agrícolas, sino que también limita su capacidad para competir en mercados exigentes y su capacidad de adaptación a las demandas cambiantes del mercado global. Como resultado, se pierde la oportunidad de optimizar el uso de recursos, aumentar la calidad y cantidad de la producción, reducir los costos operativos y enfrentar los desafíos climáticos de manera más efectiva.

Desde la perspectiva de la oferta, no se evidencia una conexión fuerte entre el Sistema Financiero de la Economía Popular y Solidaria, las mipymes y otras formas de organización social colectiva del sector real. Por otra parte, la limitada tecnología crediticia, productos y servicios financieros no especializados, junto con la limitación en las fuentes de fondeo requieren la implementación de medidas de apoyo integral; que incluyan, la flexibilización de las tasas de interés, mejorar la gestión del financiamiento de montos mayores de crédito, así como también la simplificación de procesos en la originación junto con la adaptación de modelos de *score*, entre otras.

## **7.2 Recomendaciones generales**

Para fortalecer el apoyo a las y los pequeños productores agropecuarios y maximizar el impacto en el desarrollo rural, las instituciones financieras podrían fomentar la creación de productos financieros específicos que se adapten a las particularidades del sector agropecuario. Esto incluiría proporcionar líneas de crédito que consideren los ciclos de producción, las necesidades estacionales de agricultores y ganaderos, así como el desarrollo de seguros agrícolas sectoriales para mitigar los riesgos inherentes a la actividad agropecuaria.

Crear áreas especializadas en agronegocios dentro de las cooperativas enfocadas en el campo permitiría que su cartera de crédito crezca de manera ordenada y con menor riesgo, reduciendo las brechas de desigualdad en el acceso a productos financieros en las áreas rurales. Para lograrlo, se podrían implementar programas específicos de asistencia técnica y acompañamiento, que incluyan la organización de talleres, seminarios y capacitaciones en línea. Estos programas abordarían temas cruciales, como la gestión financiera, programas de ahorro, productos de crédito y equidad de género.

Establecer alianzas con cooperativas que tengan una clara vocación agropecuaria y cuenten con el tamaño y las condiciones adecuadas permitiría optimizar la eficiencia de los fondos de

cooperación en futuras fases del proyecto. En el marco de esta cooperación, es fundamental desarrollar productos financieros adaptados a las necesidades del sector agropecuario, junto con procesos de innovación y digitalización. Es esencial crear herramientas que hagan los procesos de crédito más eficientes y menos riesgosos, impulsando la adopción de tecnologías financieras, como aplicaciones móviles, plataformas en línea y servicios de banca móvil. Esto debería ir acompañado de programas de capacitación y asistencia técnica para enseñar a las y los pequeños productores agropecuarios a utilizar estas herramientas digitales. De esta manera, podrán administrar sus finanzas y comercializar sus productos agrícolas de manera más efectiva, mejorando así su productividad y sostenibilidad económica.

Fomentar el desarrollo de cadenas productivas y de valor en el sector agropecuario bajo los principios de comercio justo representa una oportunidad significativa para que las cooperativas financieras rentabilicen sus operaciones mientras contribuyen a reducir los precios mediante la disminución de la especulación e intermediación. Además, es esencial promover la creación de asociaciones y cooperativas lideradas por mujeres agricultoras, estableciendo redes de apoyo entre ellas, grupos de mujeres rurales, otros actores económicos y el mercado. La inclusión de mujeres en roles de liderazgo y la creación de programas específicos para ellas no solo contribuirán a reducir la desigualdad de género, también fortalecerán la cohesión social y económica en las comunidades rurales.

Finalmente, a continuación, se presenta la clasificación de las brechas identificadas y las recomendaciones para la intervención de la Sparkassenstiftung Alemana en la siguiente fase del proyecto.

**Tabla 15.** Brechas y recomendaciones para el sector agropecuario

N°	Brechas demanda	Característica	Recomendación
<b>Desigualdad y acceso</b>			
<b>B1</b>	<b>Igualdad de género</b>	La participación de las mujeres en el sector agropecuario es significativamente menor, limitando su acceso a recursos y servicios financieros. Las mujeres agricultoras enfrentan barreras adicionales en el acceso a recursos financieros y otros apoyos necesarios para la actividad agropecuaria.	Creación de programas de financiamiento específicos para mujeres agricultoras, así como la capacitación y el apoyo técnico que faciliten su acceso a los recursos financieros y otros apoyos necesarios.
<b>B2</b>	<b>Tenencia de la tierra</b>	Las dificultades en la obtención de títulos de propiedad limitan el acceso a créditos y otros servicios financieros, especialmente para las mujeres.	Las cooperativas podrían facilitar otros tipos de esquemas para superar las barreras por el uso de garantías para el acceso a créditos y otros servicios financieros.

<b>B3</b>	<b>Inclusión financiera</b>	Muchas personas agricultoras aún no tienen acceso a cuentas bancarias o servicios financieros básicos, lo que dificulta su integración en el sistema financiero formal.	Las instituciones financieras podrían trabajar en expansión de su presencia en áreas rurales a través de diferentes canales y con diferentes productos adecuados.
<b>B4</b>	<b>Acceso al mercado</b>	Las dificultades para acceder a mercados afectan los ingresos y la sostenibilidad financiera de las y los pequeños agricultores.	Fomentar la asociatividad o el involucramiento en cadenas productivas de las y los pequeños agricultores para desarrollar economías de escala.
<b>Capacitación y conocimientos</b>			
<b>B5</b>	<b>Programas de capacitación</b>	La escasez de programas de capacitación adecuados restringe el desarrollo de habilidades necesarias para la gestión financiera efectiva.	Desarrollar y expandir programas de capacitación que cubran habilidades de gestión financiera y agrícola, como la aplicación de modelos de simulación y juegos interactivos que motiven la participación de las y los pequeños productores agropecuarios.
<b>B6</b>	<b>Cambio generacional</b>	El campo está experimentando una disminución en su fuerza laboral, ya que cada vez más jóvenes migran a la ciudad. Según las entrevistas de campo, es probable que se destinen espacios rurales a programas de vivienda para abordar este cambio demográfico.	Desarrollar programas de transferencia de conocimientos y recursos que atraigan a las nuevas generaciones a la agricultura, asegurando así la continuidad y modernización de las prácticas agrícolas.
<b>Riesgos y vulnerabilidad</b>			
<b>B7</b>	<b>Volatilidad de los precios del mercado</b>	La fluctuación de los precios de los productos agrícolas crea incertidumbre y dificulta la planificación financiera.	Fomentar la participación de las y los pequeños productores agropecuarios en programas de comercio justo.
<b>B8</b>	<b>Seguro agrícola</b>	La disponibilidad limitada de seguros específicos para el sector agrícola aumenta la vulnerabilidad de las y los agricultores a eventos adversos.	Se debería trabajar en la creación y promoción de seguros específicos para el sector agrícola que aborden de manera completa todas las necesidades y riesgos inherentes a esta actividad.
<b>B9</b>	<b>Cambio climático</b>	Los efectos adversos del cambio climático aumentan los riesgos y las incertidumbres en la producción agrícola.	Fomentar prácticas de finanzas sostenibles para sus socios y socias que fomenten la adaptación y mitigación del cambio climático (créditos verdes).
<b>Tecnología y eficiencia</b>			
<b>B10</b>	<b>Acceso a la tecnología</b>	La escasa adopción de tecnologías modernas reduce la eficiencia y la productividad agrícola.	Trabajar en la creación de productos financieros para fomentar la adaptación de la tecnología en los procesos agropecuarios.

**Fuente:** Elaboración propia con información de la encuesta sobre los retos financieros para las mipymes y el sector agropecuario.

Tabla 16. Brechas y recomendaciones para el sector financiero

N°	Brechas oferta	Característica	Recomendación
<b>Productos y servicios financieros</b>			
B11	<b>Productos financieros específicos</b>	Las COACs no cuentan con productos diseñados específicamente para atender las necesidades de las y los pequeños productores agropecuarios.	Las instituciones financieras podrían desarrollar productos y servicios financieros innovadores que respondan a las necesidades de las y los pequeños agricultores agropecuarios que idealmente deberían ir acompañados de un seguro agrícola.
B12	<b>Agronegocios</b>	Las instituciones financieras que actualmente financian al agro no cuentan con unidades especializadas para atender este sector; en su lugar disponen de productos con enfoque multidimensional, donde sus asesores y asesoras abarcan de manera general diversos segmentos de crédito.	Las instituciones financieras podrían fomentar la especialización de las personas asesoras en los procesos de originación, monitoreo, evaluación y recuperación de créditos para adaptar sus servicios a las particularidades del sector agropecuario.
B13	<b>Modelos de score crediticio</b>	Los modelos de <i>score</i> crediticio utilizados por las instituciones no están adaptados a la realidad de las personas que son pequeñas agricultoras, que tienen ingresos fluctuantes y estacionales, dificultando así una evaluación correcta de su capacidad crediticia.	Adaptar los modelos de <i>score</i> crediticio a la realidad de las personas que son pequeñas agricultoras, para una evaluación más precisa que minimice el riesgo crediticio.
B14	<b>Tecnología crediticia</b>	Las cooperativas debido a su apetito de riesgos otorgan crédito a las socias y socios, excluyendo la posibilidad para atender el financiamiento de mipymes, por la tecnología crediticia que eso implica.	Incluir metodologías para el financiamiento a empresas y el desarrollo de productos financieros empresariales, son retos que las COACs podrían abordar.
<b>Fondeo y recursos</b>			
B15	<b>Fuentes de fondeo</b>	Las cooperativas a menudo dependen de fuentes de fondeo limitadas y no diversificadas, lo que restringe su capacidad de ofrecer créditos en condiciones favorables y de responder adecuadamente a las necesidades financieras de las y los agricultores.	Las instituciones financieras podrían explorar diversas opciones de financiamiento más allá del ahorro de sus socios y socias, como la emisión de bonos en el mercado de valores o la obtención de líneas de crédito con organismos multilaterales y ONG.
<b>Interacción del ecosistema</b>			
B16	<b>Interacción entre el sistema financiero y el sector productivo</b>	Una proporción pequeña de la cartera de las cooperativas financian a las mipymes	Productos diseñados con condiciones adecuadas de financiamiento para cooperativas, asociaciones y mipymes en el sector agropecuario pueden mejorar significativamente la interacción y fomentar procesos que permitan a las y los agricultores reconocerse e interactuar financieramente.

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta sobre los retos financieros para las mipymes y el sector agropecuario.

## Referencias

- Álvarez Gamboa, J., Jácome Strella, H. & Cabrera Barona, P. (2022). *Inclusión financiera, pobreza y desigualdad territorial en el Ecuador*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8804871>
- ASOBANCARIA. (2023). *Inclusión financiera y economía popular*. <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2023/09/Capitulo-8-Inclusion-Financiera-Asobancaria.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2023). *Evolución de la Balanza Comercial por Productos. Enero-Diciembre 2022*. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202302.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2023). *La economía ecuatoriana registró un crecimiento de 2.4% en 2023*. <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-economia-ecuatoriana-registro-un-crecimiento-de-2-4-en-2023-1616>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2017). *Inclusión financiera de pequeños productores rurales*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cf33be13-7f5e-403f-8fc5-1622975a36ee/content>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *América Latina y el Caribe: proyecciones de crecimiento 2023*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023). *Nuevas proyecciones económicas CEPAL 2023*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/economias-america-latina-caribe-creceran-12-2023-un-contexto-crecientes-incertidumbres>
- Consejo Nacional de Competencias. (2016). *Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario*. <https://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/01-06NOR1979-LEYFYDA.pdf>
- Espín Balseca, L., Hidalgo Achig, M., Hidalgo Achig, M. & Armas Heredia, I. (2020). El Sistema Financiero Ecuatoriano. En *Contabilidad de IFIS* (pp. 08-23). [http://libreria.unellez.edu.ve/wp-content/uploads/2021/02/LIBRO\\_CONTABILIDAD\\_Version\\_Final1-1.pdf](http://libreria.unellez.edu.ve/wp-content/uploads/2021/02/LIBRO_CONTABILIDAD_Version_Final1-1.pdf)
- Fundación Esquel. (s.f.). *Pacto social por la agricultura familiar campesina*. Pacto Social por la vida y el Ecuador. <https://www.esquel.org.ec/images/pacto/PACTO%20SOCIAL%20AGRICULTURA%20FAMILIAR%20CAMPESINA%20VERSION%20CORTA.pdf>
- Grupo Banco Mundial. (2024). *América Latina y el Caribe: panorama general*. <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/overview>

- Grupo Banco Mundial. (2024). *Perspectivas económicas mundiales*. [https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects?cid=ECR\\_GA\\_worldbank\\_ES\\_EXTP\\_search&s\\_kwcid=AL!18468!3!705358720696!b!!g!!noticias%20de%20economia&gad\\_source=1&gclid=Cj0KCQjwkd00BhDxARIsANKNcrfnKDz3cG2PsGjxiNGbRG7rWoJ-9FpGGNedo3Vmm5IP](https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects?cid=ECR_GA_worldbank_ES_EXTP_search&s_kwcid=AL!18468!3!705358720696!b!!g!!noticias%20de%20economia&gad_source=1&gclid=Cj0KCQjwkd00BhDxARIsANKNcrfnKDz3cG2PsGjxiNGbRG7rWoJ-9FpGGNedo3Vmm5IP)
- Index Mundi. (2020). *Ecuador – Índice de GINI*. <https://www.indexmundi.com/es/datos/ecuador/indice-de-gini>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2008). *Estructura del Sector Agropecuario, según el enfoque de las características del productor agropecuario y de las unidades de producción agropecuaria*. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios\\_Economicos/Evolucion\\_de\\_la\\_indus\\_Alimen\\_Beb\\_2001-2006/Estruc\\_Sector\\_Agropecuario.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Estudios/Estudios_Economicos/Evolucion_de_la_indus_Alimen_Beb_2001-2006/Estruc_Sector_Agropecuario.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013). *Encuesta de superficie y producción agropecuarias continua 2013. Síntesis metodológica*. Dirección de Estadísticas Agropecuarias y Ambientales. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_agropecuarias/espac/espac%202013/Sintesis\\_metodologicaESPAC2013.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/espac%202013/Sintesis_metodologicaESPAC2013.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020). *Información Agroambiental y Tecnificación Agropecuaria*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/informacion-agroambiental/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC). Metodología*. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_agropecuarias/espac/2023/Metodologia\\_ESPAC\\_2023.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/2023/Metodologia_ESPAC_2023.pdf)
- Jácome Estrella, H. (2021). *Inclusión financiera en Ecuador: el cooperativismo de ahorro y crédito como alternativa*. FLACSO.
- Larrea, C. (2020). *Por qué necesitamos superar la dependencia del petróleo*. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7166/1/Larrea%2CC-C031-EcuadorPospetroleo2020.pdf>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca [MAGAP]. (2016). *La Política Agropecuaria Ecuatoriana. Hacia el desarrollo territorial rural sostenible 2015-2025*. <https://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/01-06PPP2015-POLITICA01.pdf>
- Mogrovejo-Lazo, A. E. & Carabajo-Alvear, R. F. (2023). La importancia de la agricultura en la economía de la provincia de Azuay. *Revista Sociedad & Tecnología*, 6(1), 129-146. <https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/329/617>

- OCDE & FAO. (2023). *OECD-FAO Agricultural Outlook 2023-2032*. [https://www.oecd-ilibrary.org/agriculture-and-food/oecd-fao-agricultural-outlook-2023-2032\\_08801ab7-en](https://www.oecd-ilibrary.org/agriculture-and-food/oecd-fao-agricultural-outlook-2023-2032_08801ab7-en)
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO]. (2023). *Informe OCDE-FAO Perspectivas agrícolas 2023-2032 describe las principales tendencias en la producción, el consumo y el comercio*. <https://www.fao.org/newsroom/detail/oecd-fao-agricultural-outlook-2023-32-maps-key-output--consumption-and-trade-trends/es>
- Romero, B. (2015). *La Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano*. <https://tusfinanzas.ec/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuadoriano/#:~:text=El%20sistema%20financiero%20ecuadoriano%20se,compa%C3%B1%C3%ADas%20auxiliares%20del%20sistema%20financiero>

## Anexos

### Anexo 1 Perfil de las instituciones financieras – crédito agrícola

No.	Institución	Colaboradores/ colaboradoras	Agencias	Cartera total en USD	Total operaciones vigentes	% colocación agrícola	Colocación mujeres agrícola
1	COAC Lucha Campesina	123	9	54.113.383,88	11.165	30.26 %	1.329
2	COAC Oscus	400	15	433.237.042,05	40.018	16.77 %	50.79 %
3	Banco Codesarrollo	311	20	203.054.980,64	32.933	11.17 %	1.870
4	COAC Padre Julián Lorente	160	24	108.442.553	17.393	8.04 %	41.00 %
5	COAC CACPECO	287	20	363.488.493	30.700	25.00 %	55.00 %
6	COAC Calceta	119	8	96.969.173,54	18.373	12.78%	1.243
7	COAC Santa Ana	50	6	46.413.690,11	5.398	5.92 %	29.31 %
8	COAC Mujeres Unidas Tantanakushka Warmikunapac	76	10	41.421.200,09	6.038	9.26 %	375
9	COAC 9 de Octubre	120	10	94.583.158	10.595	29.76 %	11.732
10	COAC CACPE Pastaza	263	14	214.237.927,91	27.802	2.40 %	628
11	COAC 15 de Abril	131	4	85.307.867,00	12.977	1.36 %	130
12	COAC 23 de Julio	343	26	319.872.684	38.503	5.91 %	607
13	COAC Tulcán	270	16	260.877.777	32.089	20.00 %	
14	COAC Biblián	405	34	357.659.123,00	43.020	7.00 %	44.00 %
15	COAC Pedro Moncayo	96	11	46.000.000,00	6.900	17.00 %	52.00 %
16	COAC La Benéfica	78	4	31.625.715.10	6564	20.16 %	453
17	COAC Chone	134	6	104.449.374,53	13.788	0.98 %	98
18	COAC Riobamba	241	14	389.765.315,00	39.595	11.56 %	1.691

Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta sobre los retos financieros para las mipymes y el sector agropecuario.

**Anexo 2**  
**Perfil de las instituciones financieras – crédito pecuario**

No.	Institución	Colaboradores/ colaboradoras	Agencias	Cartera total en USD	Total operaciones vigentes	% colocación pecuaria	Colocación mujeres pecuaria
1	COAC Lucha Campesina	123	9	54.113.383,88	11.165	8.42 %	568
2	COAC Oscus	400	15	433.237.042,05	40.018	3.97 %	893
3	Banco Codesarrollo	311	20	203.054.980,64	32.933	6.23 %	1265
4	COAC Padre Julián Lorente	160	24	108.442.553	17.393	7.07 %	935
5	COAC CACPECO	287	20	363.488.493	30.700	10.00 %	55 %
6	COAC Calceta	119	8	96.969.173,54	18.373	7.07 %	564
7	COAC Santa Ana	50	6	46.413.690,11	5.398	26.11 %	27.84 %
8	COAC Mujeres Unidas Tantanakushka Warmikunapac	76	10	41.421.200,09	6.038	753.867	186
9	COAC 9 de Octubre	120	10	94.583.158	10.595	29.76 %	11.732
10	COAC CACPE Pastaza	263	14	214.237.927,91	27.802	2,44 %	364
11	COAC 15 de Abril	131	4	85.307.867,00	12.977	2.60 %	140
12	COAC 23 de Julio	343	26	319.872.684	38.503	1,87 %	397
13	COAC Tulcán	270	16	260.877.777	32.089		..
14	COAC Biblián	405	34	357.659.123,00	43.020	0.28 %	40 %
15	COAC Pedro Moncayo	96	11	46.000.000,00	6.900	5.00 %	61 %
16	COAC La Benéfica	78	4	31.625.715,10	6564	7.09 %	231
17	COAC Chone	134	6	104.449.374,53	13.788	0.62 %	37
18	COAC Riobamba	.241	14	389.765.315,00	39.595	8.15 %	1.803

**Fuente: Elaboración propia con información de la encuesta sobre los retos financieros para las mipymes y el sector agropecuario.**





implementada por:

